

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 25 de enero de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.744 ● Depósito Legal: AV-5-1958

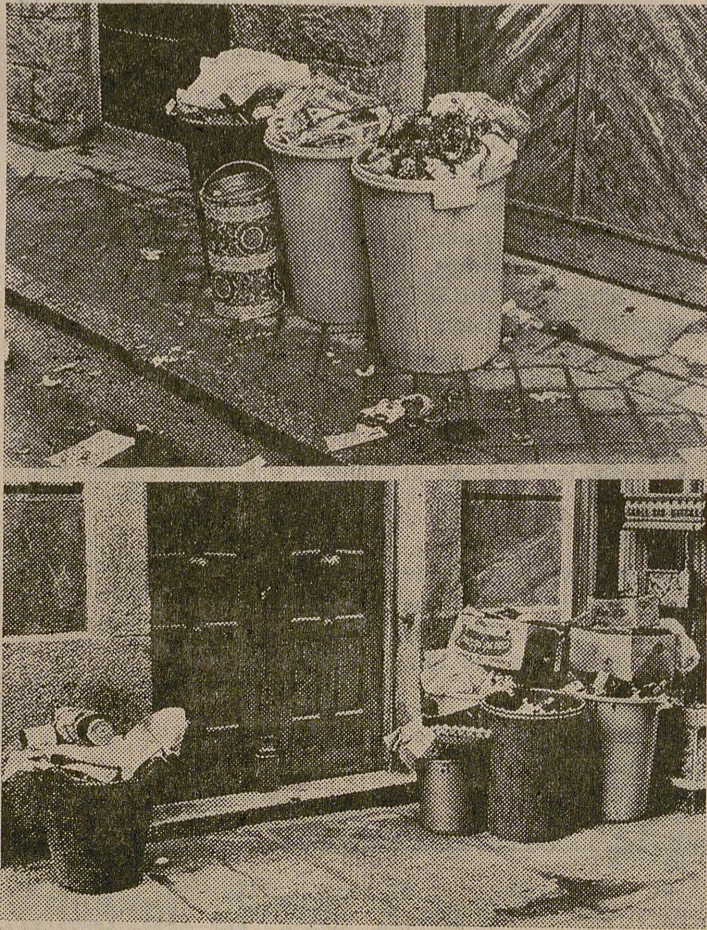


El Centro Democrático se entrevistó con el Presidente SUAREZ

Representantes del Centro Democrático se entrevistaron ayer, en el Palacio de la Moncloa, con el Presidente del Gobierno, señor Suárez. Integraban la Comisión los señores Cabanillas, Monreal, Camuñas, Angulo, Garrigues Lis, Cavero y Alvarez Miranda, quienes, en la foto, aparecen contestando a preguntas de los periodistas.

Anoche no trabajó el Servicio abulense de Limpieza

Esta mañana los abulenses nos hemos encontrado con las bolsas y cubos de basuras a las puertas de las casas. Exactamente igual que las amas de casa lo dejaron anoche para que no recogieran los empleados municipales. Pero los miembros del Servicio Municipal de Limpiezas decidieron que bien estaban las bolsas donde estaban y que ellos no lo recogían (¡cuesta tanto trabajar los lunes!). Y así tenemos hoy una huelga más que comentar. Esta mañana, los huelguistas han hecho saber a las autoridades sus reivindicaciones y en el despacho del alcalde se reunieron con la primera autoridad municipal el delegado provincial de Trabajo, el jefe del Servicio provincial de Asesoramiento de las Corporaciones Locales, un representante de Sindicatos y miembros de la Corporación Municipal. De todo lo cual informamos en página 16.— (Fotos: LUMBRERAS).



Sin novedad sobre el secuestro del T. GENERAL VILLAESCUSA

A la hora de escribir las presentes líneas, no se había producido, prácticamente, ninguna novedad —salvo las detenciones a que nos referimos en página 12—, con relación al secuestro del Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general Villaescusa, —en la foto de la derecha— según han manifestado a la Agencia Cifra, fuentes allegadas al Gobierno Civil de Madrid y sobre cuyo condenable suceso anticipábamos amplia información en nuestro número de ayer. Aparte de las detenciones a que antes nos referimos, las investigaciones prosiguen en busca de los posibles implicados en el hecho o presuntos autores del mismo que, según las citadas fuentes, parece confirmarse la sospecha de que pertenecen al GRAPO, el mismo grupo que secuestró y retiene en su poder a don Antonio María de Oriol. En el grabado inferior el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellá do llega al domicilio del secuestrado ayer.

(Fotos EUROPA PRESS).



Cancelado el viaje del ministro de la Presidencia, a Nueva York

MADRID, 25 (Cifra).—El ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio, no viajará hoy a Nueva York según ha podido saber la agencia «Cifra» en fuentes allegadas a dicho Departamento. El viaje, que ha sido cancelado a última hora, estaba previsto desde hace algún tiempo.

Jeimer *monas boutique*

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA INVIERNO

VEA Y PRUEBESE NUESTROS MODELOS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en NOVIEMBRE:

N.º 158.425—Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 55.183— » » 25,—	3.000 »
N.º 109.167— » » 5,—	500 »

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12
do de material de nieve y montaña.

Las mejores marcas y el más extenso surtido.
Abrimos sábados por la tarde

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: 30 AÑOS DE HISTORIA.—«El atentado de Rastemburgo». 21,30: LA SEÑORA GARCIA SE CONFIE-SA.—«La vejez». 22,00: ESTA NOCHE... FIESTA. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Flamenco: Antonio Cortés «Chiquetete». 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ¿QUE ES...? 20,30: OPERA.—«Benvenuto Cellini», Berlioz. 21,30: RECITAL.—Solistas de Cámara de Praga. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«El guise de Fete», José Evangelista. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: PIANISIMO. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: LOS PATRULLEROS.—«Tiempo de llorar». 16,55: DENTRO DA NOIT.—J. Fernández. 17,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—«Suite para violoncello de Bach», por P. Casals. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Desenlace en Monrilleo», Lorenzo Villalonga.

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: ESPAÑA HOY.—Tema de actualidad. 21,30: BUSQUEN A CHRISTIE LOVE.—«Muerte por entregas». 22,30: EL MUNDO EN ACCION.—«Marco Polo». 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Opera y sinfonía pop. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: CINE CLUB.—Cine polaco: «El manuscrito hallado en Zaragoza». 21,30: FLAMENCO.—Enrique Morente. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

Becas para investigaciones sobre el cambio social y político en la España actual

La Fundación Juan March acaba de convocarlas con una dotación de hasta 100.000 pesetas mensuales

Para realizar estudios referidos específicamente al cambio social y político en la España actual, la Fundación Juan March acaba de convocar unas becas, dentro de su Plan Especial de Sociología. Tendrán una duración máxima de dos años y están dotadas con un importe de hasta 100.000 pesetas mensuales las becas en equipo, y con 23.000 pesetas las individuales. Además se prevé una dotación de hasta 150.000 pesetas anuales durante la vigencia de la beca para las Cátedras o Departamentos Universitarios donde vayan a desarrollarse los trabajos correspondientes, cuando a juicio del Jurado sea necesario.

Pueden optar a estas becas todos los españoles con título superior de Facultades, Escuelas o Centros Superiores, con experiencia de investigación en el área a

que concurren. La documentación deberá presentarse antes del 31 de marzo de 1977 y el fallo se emitirá antes del 15 de junio de 1977. Para información: Fundación Juan March. Calle Castelló, 77, Madrid-6.

AREAS DE INVESTIGACION

Con estas becas se desea avanzar en el conocimiento

de los problemas relacionados con el proceso de transformación que se está operando en el país, a la vez que se potencia el desarrollo institucional de la Sociología, siempre con una finalidad clara de concreción y eficacia.

Se prestará especial atención a aquellas propuestas que traten de poner al día, ampliar o profundizar investigaciones anteriores, mediante el análisis secundario de datos ya existentes y no suficientemente aprovechados.

Los temas objeto de investigación deberán encuadrarse en alguna de las áreas siguientes: sociología de la Educación, de la Política, del Desarrollo; Rural y Urbana, del Conocimiento y de la Ciencia, de la Organización, Antropología Social y Psicología Social.

Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada núm. 2, 2.º
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Electrodomésticos
EN ENERO
MEJORES PRECIOS

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Vendo piso en Paseo de San Roque. Teléfono: 22 05 33.

Si quiere ahorrar dinero y energía, exija últimos modelos lavadoras A.E.G. —TELE HOGAR—. San Segundo, 36.

—Vendo piso. C/ Bilbao, 6 parquet, calefacción central, garaje particular. Llamar al teléfono 22 28 27 a partir 7 tarde.

—Vendo casa vieja, libre de inquilinos y solar, sitio céntrico. Trato directo. Teléfono 21 17 79. —Horas de 10 a 2 y de 4 a 8.—

—Vendo piso. 20.000 kilos cepada. Llamar 2 a 4 y 8. Teléfono 21 12 88.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar. Llamar teléfono 22 21 89.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Necesito empleada de hogar fija, buen sueldo. Teléfono 22 05 79.

—Se necesita chica 14 - 16 años para peluquería «Paris». Razón Teléfono 21 29 52.

—Necesito empleada de hogar interna, informada 22 - 45 años; habitación independiente, te le visión. Sueldo 12.000 - 14.000 pesetas. Señores Allendesalazar. Serrano 22. Madrid-1. Teléfono 275 24 01.

—Necesito empleada de hogar, externa. Razón: Teléfono 21 11 70.

—Se necesita empleada de hogar por la mañana. Llamar Tlf. 22 24 00, Sr. Serrano, de 9 a 2.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 21 16 99.

—Se necesita guarda para ganado vacuno en finca a 3 Kms. de Segovia, con casa, luz y leña, buen sueldo a convenir. Razón: J. Horcajo, S. A. Avda. 18 de Julio, 34. Teléfono 22 02 50 en Avila.

ENSEÑANZAS

—C. O. U. lenguaje matemático y francés. Bachiller superior, ciencias y letras, reválida 1.º y 2.º de B. U. P. y graduado escolar. Avenida Madrid, 4, 1.º, izquierda.

DEMANDAS

—Caballero solicita pensión, casa particular o habitación individual. Escribir Apartado 8 de Avila.

COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION: Austin Victoria, AV-2.415-A buen estado.—Citroen Mehari, AV-2.048-A buen estado.—Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV - 13.833. Caja de madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. Hijos de Víctor Alcón. Teléfono 22 22 00.

—Se vende Simca 1000, buen estado. Teléfono 21 33 64.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

Locales comerciales

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria «CAMARAL», dispone de locales comerciales especiales para almacenes; oficinas, exposiciones, comercios, etc. Pregunte antes de alquilar o comprar en:

Agencia "CAMARAL"
Estrada, 2, 2.º Teléfono 21 26 49

Conductor: Circule por la derecha

EL ARGUMENTO

Todavía miles de espectadores siguen la película sólo pendientes de su «argumento». El humorista lo caricaturizaba en aquel provinciano que al terminar la representación de la comedia pedía que saliera a saludar el argumento». Esos espectadores se enfadan mucho, incluso lo manifiestan en cartas airadas, cuando el crítico revela algo del argumento como obligada referencia para juzgar la obra. Al parecer, eso basta para privar-

Las películas sobre novelas se limitan a ser su mera ilustración

les del interés por verla. Se explica si en las de intriga policiaca descubriera quién es el criminal. Los «press-book» colocan junto a la sinopsis argumental la advertencia: «Con el ruego de no publicar». A veces se justifica en sentido contrario, pues la película es mejor cuanto más se aparta de esa sinopsis argumental. Embebidos en el argumento, hasta se

sienten defraudados por esos finales abiertos, tan frecuentes en el cine actual, con los que el realizador sugiere que la vida de los personajes y sus problemas continúan más allá de la película. El «plano congelado», tan en boga, les congela su emoción. Ellos quieren saber si al final los personajes son felices o desgraciados, se casan o cumplen su castigo. El «happy end» descubierto por Griffith ha sido uno de los hallazgos que más dinero rindieron a la industria. El beso final evitaba esfuerzos a la imaginación del espectador.

El espectador de cine tiene una mente perezosa y se acomoda con la butaca en actitud pasiva, para contemplar lo que le propone la pantalla, sin el más mínimo ánimo de colaborar con el autor. En cambio, están siempre dispuestos a concedérsela al autor teatral. Esa pereza fue estimulada por el propio cine, sometido durante más de cincuenta años a unas estructuras narrativas clásicas. Lo importante para el director era contar la anécdota argumental con todo detalle y abundancia de explicaciones, para que nada escapara a la comprensión del espectador. Era el reinado de cine narrativo, eficaz baza de Hollywood, pues los directo-

res norteamericanos siempre han sido maestros al contar una historia. Las acciones noveladas son del agrado del espectador que acude al cine para olvidar los problemas cotidianos.

Se podrá aducir que el saber por adelantado el argumento no impide el éxito de las películas basadas en novelas vendidas por millones de ejemplares. Pero en estos casos el lector imagina o matiza por su cuenta el empaque físico de los personajes y los escenarios y desea ver como cobran vida en la pantalla. Se trata de «ver» lo leído. Los realizadores de estas novelas procuran no traicionar el texto para no defraudar a los lectores. Es la razón de que las películas sobre novelas muy leídas se limiten a ser su mera ilustración. «Lo que el viento se llevó» queda como el ejemplo más elocuente. Este tipo de cine ha producido grandes películas y todavía sigue vigente, pero ya suele acusar los cambios operados en la evolución de la sintaxis cinematográfica.

«La realización no es un medio de ilustrar o de presentar una escena, sino una auténtica escritura». Han pasado veinticinco años desde que Alexandre Astruc lanzó esta afirmación ya con categoría de axioma. La ponía en práctica en «le ri-

deau cramosi». Desde entonces ha camiado el concepto de cómo se debe llevar una novela a la pantalla. Renoir suprimió el cuarto muro para que la cámara y el espectador puedan discurrir libremente por la realidad de los seres. Con Rossellini desaparece la «representación». Bresson aporta «lo cinematográfico». Son los puntos de partida para la creación del cine moderno, donde quedan abolidas las viejas reglas del formalismo. Ya no se «cuenta» una historia, sino se «muestra» la vida de unos seres. El cine hace la misma revolución que Faulkner y el «nouveau roman» acometen en la novela. La anécdota pasa a segundo término. Lo que interesa es la complejidad de la construcción dramática. El «argumento» es un mero apoyo para expresar un tema.

Desde Griffith —en cine siempre hay que volver a Griffith—, todas las grandes películas discurren sobre un tema sin limitarse a contar un argumento. Este tema está centrado en el ser humano, en los problemas que le plantean su realidad y sus contradicciones. Es preciso expresarlo a través de unos hechos que por sí mismos adquieren su importancia al reflejarse en la conciencia de los seres. El espectador debe estar aten-

(Pasa a página 10)

Resucitado en Roma

¿Qué tal por el otro mundo? ¿Bien? Pues vamos, listo. Así pudo saludar el otro día la Policía a Eliano Giunco, el «resucitado» de Roma. Eliano Giunco se hizo el muerto hace tres años para escapar de la acción de la Justicia, que quería charlar con él acerca de una serie de estafas. Se hizo el muerto, presentó un certificado falso —bueno, lo presentarían por él— y la cosa, de momento, pareció funcionar. Pero ahora, cuando Eliano Giunco, con la tranquilidad del mundo, había vuelto a dar señales de vida— y a trabajar con su mismo nombre y en su mismo trabajo, como abogado— todo ha sido descubierto. Naturalmente.

Y, naturalmente, tendrá que responder de la serie de estafas, más —quizá— de la toma de pelo. «Vamos, listo...» Hay mucho listo por ahí. Anda, que si valiese hacerse el muerto... Algunos animales se salvan de otros animales o del hombre a base de eso, de hacerse los muertos. Pero se trata de defender su vida, no de camuflar un delito. Eliano Giunco se hizo el muerto, y la Justicia se encontró con que no tenía a quién echar mano. El caso fue archivado por muerte del reo. Carpetazo. Pero ahora, a desatar el balduque, porque el reo está vivo y bien vivo. Vivo de vivir, aunque no vivo de andar listo, porque al demonio se le ocurre volver a trabajar en lo mismo en lo que trabajaba y con su mismo nombre.

Yo que la Policía, la verdad, me molestaría mucho... Hombre, le diría, no hay derecho a presumir de listo y a pensar al mismo tiempo que yo

soy tonta... Además, eso de volver a ejercer como abogado y con el mismo nombre de Eliano y el mismo apellido de Giunco, habiendo tantos, me parece demasiado... Me parece, en términos taurinos, algo así como adornarse...

Pero, a lo mejor, lo que ocurrió no fue que Eliano Giunco quisiera tomar el pelo a la Policía... A lo mejor, además, no se trataba de una vanidad de listo, sino de lo contrario, de una falta de vanidad. Puede que se considerase insignificante y diese por supuesto que la Policía tenía cosas más importantes en qué pensar... Puede... Pero ni tanto ni tan calvo... Que no todos los días trabaja como abogado un tipo que murió hace cuatro años. Ni como abogado, ni como fumista, ni como carpintero, ni como nada, claro.

En fin, ahora a pagar lo de las estafas. Que es lo que debió rematar hace cuatro años. Si uno hace lo que no debe, pues hay que cumplir, y luego, una vez cumplido, buscar algo por lo que nadie pueda pedirle cuentas. Así de sencillo... Pero eso de ahora voy y me muero... ¡Hombre no! Si eso valiese, iba a haber por ahí inmensos, infinitos cementerios de camelo... Ahora, claro, la Policía no dará tiempo a Eliano Giunco para procurarse el certificado ful. Y con eso le hará un favor. Porque mejor será liquidar cuanto antes y definitivamente, sin andar muriéndose y resucitando cada lunes y cada martes... Que también —las cosas como son— tiene que ser una lata.

Félix Antonio GONZALEZ



El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia. Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA La responsabilidad de ser el único

¿CARNET DE CONDUCIR?

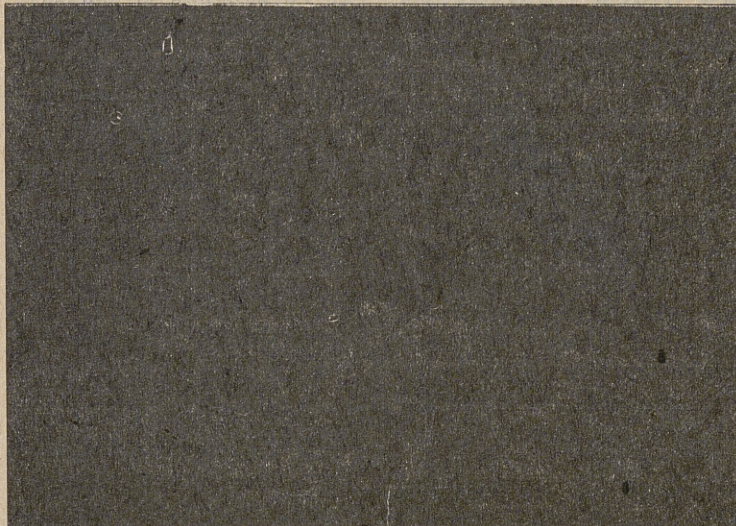
Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Carta abierta

**Una vez más la calle Batalla de Teruel:
¿Premio nacional de ahorro
energético —léase alumbrado—?**



Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Una vez más nos vemos obligados a rogar a Vd. que llame la atención desde nuestro periódico abulense sobre el más absoluto abandono en que desde siempre, se encuentra la calle en que vivimos: la ya tristemente famosa de la Batalla de Teruel, cada vez más inhabitable, hasta el punto de que ya ni es calle ni es nada. Quizás, por esta fama, pensamos nosotros, ha sido elegida como prototipo de hasta donde puede llegar una absurda situación y aprovechar la oportunidad para presentarla a un hipotético premio nacional al ahorro energético, (léase ahorro de alumbrado público). Porque, Sr. Director, se dice pronto, pero la verdad es que llevamos días y días en que, al caer la tarde y llegar la noche, la calle desaparece de la forma más absoluta sumida en la más absoluta de las tinieblas, o, más exactamente, de las negruras. No existe la menor hipérbole en ello: de los cinco puntos de luz —es un decir— de que dispone —¿verdad que parece de risa?— ni uno sólo deja de «brillar» por su ausencia. Estábamos esperando que alguien —a alguien correspondiera, creemos nosotros— se diera cuenta, y pusiera remedio a tan incomprensible situación. Pero ¡que si quieres! Pasan los días y los días, y los días...

¿Pero es que la calle Batalla de Teruel queda al margen de la mejor vigilancia y atención indispensables?

Hay quien supone que, tal vez, en este estado de cosas tenga algo que ver la Unión Eléctrica, cuyos operarios estuvieron, hace unos días, trabajando en las acometidas de fluido a un grupo de viviendas cuya construcción está a punto de concluirse, porque, a partir de ese día, si alguna luz de alumbrado quedaba aún sana, dejó de estarlo, con el resultado antes referido.

Y, mientras tanto, por el intransitable piso de la supuesta calle, convertida en un inmenso barrizal, los sufridos vecinos y transeúntes que se ven obligados a circular por ella sumergen, una y otra vez, sus pies en los múltiples charcos allí existentes, sumidos en la más absoluta oscuridad que, por otra parte, puede ser caldo de cultivo para los más insospechados desmanes, porque se ofrecen así toda clase de estímulos y facilidades.

Le aseguramos que está muy lejos de nuestro ánimo dramatizar, pero creemos preciso hacer pública cuáles nuestra situación.

Los vecinos de la calle
Batalla de Teruel

Autoescuela COLLADO

Ciudad y

Jubilación de don Emerenciano Blanco Jiménez

El Colegio Nacional «San Pedro Bautista» de esta Capital ha celebrado la jubilación del profesor de Educación General Básica, don Emerenciano Blanco Jiménez, en el día de ayer. Don Emerenciano Blanco Jiménez ha ejercido el Magisterio durante toda su vida en la provincia de Avila y desde hace muchos años ya en la Capital, desplegando su celo en la enseñanza continuamente, favorecido por una salud excepcional que ha sabido poner como su ciencia y paciencia al servicio de la infancia día tras día y año tras año. Es actualmente tesoro de la Institución de



Estudios Abulenses «Gran Duque de Alba».

Ayer, después de la clase de la mañana, el profesora-

Curso de Cerámica, Pintura y Muñequería

A partir del próximo día 1 de Febrero, dará comienzo en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de Fuente el Sol, 5, un curso de matrícula libre de Pintura, Cerámica y Muñequería.

Para información, en el Departamento de Participación, de 10 a 2 de la tarde.

do y alumnos del Colegio concurren a una misa en el templo de Nuestra Señora de las Vacas, oficiada por el Profesor de Religión y cantada por los niños bajo la dirección del profesor de música, terminada la cual el Director hizo unas consideraciones sobre el lugar en que se hallaban, el hecho de la jubilación, la parábola de los talentos, el Evangelio de la dominica en que se narra la presencia del Divino

Maestro en la Sinagoga de Nazaret y la hiel endurecida de San Francisco de Sales, educador, a fuerza de no usarla, cuya festividad se conmemoraba. Los profesores se reunieron después con el señor Blanco Jiménez y esposa e hijas en un fraterno almuerzo en el Mesón del Sol. Unimos nuestros parabienes a los recibidos por este ejemplar maestro y familiares.— (Fotos: LUMBRERAS).

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Temperatura máxima: 7,2 grados a las 13,10 horas.
Temperatura mínima: 5,4 grados a las 2,20 horas.
Presión máxima: 669,1 mm. Presión mínima: 665,0 mm. Humedad relativa del aire: 62 por ciento. Viento dominante dirección: OESTE. Velocidad media: 25 kilómetros hora. Evaporación: 1,7 mm. Estado del Cielo: CASI CUBIERTO. Precipitaciones: 1,5 litros/metros cuadrados.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 25 (Cifra).—Altas presiones se han instalado al sur de la península, pero la mitad norte queda todavía bajo la influencia de los vientos húmedos del Oeste, con lo cual seguirán las nubes abundantes y las precipitaciones dispersas, con ambiente soleado y estable en el Sur de la Península y en Canarias.

Meseta Norte: Nubosidad variable, con chubascos dispersos y apertura ocasional de grandes claros. Temperaturas suaves.

CONDUCTOR: Circule por la derecha

Farmacias de guardia			
Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Martes	25	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléf. 21 13 35	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Miércoles	26	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Telefono 21 31 78—

Tierra de Avila

Arenas de San Pedro

Interesante conferencia del Dr. Martín Pérez

Fue dada a los ancianos, asistiendo entre ellos los de la Residencia San Pedro de Alcántara

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal).— Hace unos cuantos días fue dada en la sala de Sindicatos una conferencia, de la que por su importancia e indudable interés queremos dejar aquí constancia a través de esta modesta y breve reseña. Estuvo a cargo del joven doctor don Javier Martín Pérez —hijo de nuestro convencino y médico jubilado, don Casto Martín—, notable psiquiatra de Ciempozuelos (Madrid), siendo dedicada a ancianos, es decir a cuantos integran la denominada «tercera edad».

El tema fue: «La vejez en la sociedad actual bajo el punto de vista médico», desarrollado eloquentemente por parte de dicho especialista ante buen número de ancianos de ambos sexos, la mayoría pertenecientes a la Residencia arriba mencionada.

Sería absurdo por nuestra parte tratar de resumir, ni siquiera mencionar, la totalidad de puntos tratados en tan brillante disertación, puesto que fueron bastantes y con la natural amplitud para su mejor asimilación. No obstante, si los podemos incluir en cuatro apartados perfectamente definidos: el fisiológico, psíquico, el higiénico y el social, comprendiendo cada uno de ellos variadas facetas, expuestas en lenguaje claro y ameno, conquistando en seguida por eso la atención general, especialmente todo lo que se refirió a elementales normas para conservar en buen estado la salud y la lucidez mental en esa edad, en la que aparentemente corre el tiempo en forma mucho más rápida que en las precedentes.

Algunos puntos llamaron en seguida poderosamente la atención de los oyentes. «¿Cuándo se empieza realmente a ser viejos?», dijo el conferenciante, dando adecuada y convincente respuesta, de acuerdo con los hechos observados a nuestro alrededor, donde personas jóvenes obran, en verdad, por tener menguadas sus facultades cual si fueran ancianos y, por el contrario, bastantes de éstos disponen de acumuladas energías y de temperamento juveniles. La conclusión final fue que se llega a la presenescencia alrededor de los 50 años, incian-

dose la senectud cerca de los 70, aún cuando en esta materia discrepen bastante las diversas opiniones.

Mencionó personas de todos conocidas —Churchil, Mao-Tse-Tung, Menéndez Pidal, Andrés Segovia...— que destacaron, ya muy maduros, por su espíritu y envidiable capacidad creadora, lo que causó excelente impacto en los oyentes, como le causó cuando afirmó que el ser anciano, lejos de constituir carga ni deshonra alguna es ansiada meta «a la que todos queremos llegar, pero que únicamente alcanzan los escogidos»: no es pues la senectud —siguió diciendo— una enfermedad inevitable, sino importante y última etapa vital que requiere, naturalmente la práctica de las reglas higiénicas —fisiológicas y mentales— que a ella mejor conduzcan».

**Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA**

SE NECESITA
AGENTE O MAYORISTA

para la venta de Vinos y Brandies de Jerez.
Escriban Apartado 259.
Jerez de la Frontera.

Autoescuela COLLADO

Expuso otras oportunas consideraciones, haciendo hincapié en los consejos dados: sobriedad alimenticia, moderación pasional, nada de ociosidad sino agradables ocupaciones y lecturas a modo de entretenimiento no como trabajo lucrativo, adecuados paseos y ejercicios físicos, abrirse al mundo y al prójimo aceptándole cual es y no como nosotros quisiéramos que fuera, ansias de renovación, encantos de la vida campestre y sencilla, etcétera, etcétera. Glosó la conocida máxima popular: «Quien desee vivir sano, sea viejo temprano», de la que sacó utilísimas enseñanzas.

Refirióse después al comportamiento que debe de tener la sociedad con los ancianos para los que pidió justa comprensión, respeto, amor y decidida ayuda, perdiéndose sus últimas palabras entre los frenéticos y espontáneos aplausos de los asistentes, alguno de los cuales —entre éstos doña Josefa Márquez Tejado, de 90 años, pero con pleno humor y lucidez mental— mantuvieron un animado diálogo con el señor Martín acerca de determinados puntos tratados.

Nuestra sincera felicitación al joven médico, recordándole vuelva, como ha prometido a ocuparse de este selecto grupo de ancianos, que lejos de estar marginados integran dignamente la solera de esta urbe.

ALFONSO RENESES

Excmo. Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

NEGOCIADO DE PLUS VALIA

El B. O. de la Provincia, número 8, de fecha 18 de los corrientes, publica anuncio por el que se requiere a las Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones, Sociedades Civiles y Mercantiles y Personas Jurídicas de toda clase, para que presenten declaración jurada en el Negociado del Impuesto por cada bien inmueble que posean en el término municipal de Avila, conforme al modelo que les será facilitado al respecto, a fin de liquidar el arbitrio de «Plus Valía» en su modali-

dad de TASA DE EQUIVALENCIA, advirtiendo a las Entidades que no presenten la correspondiente declaración dentro del plazo de 30 días, a contar de la fecha de la publicación en el B. O. de la Provincia, que incurrirán en la responsabilidad fiscal procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los obligados afectados.

Avila, a 19 de Enero de 1977.

El Alcalde, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ.

CURSO INTENSIVO PREPARACION OPOSICIONES

- Auxiliares I. N. P. y Mutualismo Laboral. (Instancias I. N. P. hasta el 10 de febrero, exámenes en abril).
- Auxiliares de Asistencia, subalternos y celadores I.N.P.
- Auxiliares Banca y Cajas de Ahorros.

Relación de alumnos que siguiendo nuestra preparación consiguieron plazas en anteriores convocatorias:

AUXILIARES I. N. P.

José Luis Martín, Rosario Santos, Sagrario García y Alberto Sáez.

AUXILIARES MUTUALISMO LABORAL

Amelia Senovilla, María Concepción Nieto y María Dolores Corral.

AUXILIARES ASISTENCIA

Ana María Martín, María Luz Hernández, María Belén Grande, María Concepción Nieto, María Rosario López y María Luisa Testera.

CELADORES

Benito Pecharromán, Santiago López y Julio Herráez.

INFORMACION Y MATRICULA: A partir del 31 de enero de 7 a 9 en el COLEGIO DIOCESANO.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL JOVEN

Herminio-B. Guil Redondo

ESTUDIANTE

Que falleció en Burgos, víctima de accidente, el día 26 de enero de 1976
A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus padres, don Tomás (Empleado en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad) y doña María-Anunciación; hermanos, doña María-Anunciación, don Tomás y don Jesús; hermano político, don Francisco Vázquez; abuela, doña Paula; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su eterno descanso

El Funeral que se celebre mañana, día 26, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, y el Novenario de Misas que comenzará a partir del día 27 del presente mes, en citada Parroquia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Avila, Enero 1977.

Más información local y provincial



SESION DE LA PERMANENTE EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ayer celebrada la presidió el señor Tomé y asistieron los señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sastre y Fernández Martín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, nóminas de obras y cuentas de gastos.

Se conceden autorizaciones para ejecutar obras a don Manuel Maíz, doña Antonia Hernández y don Germán Vaquero.

Fue aprobada la determinación de la Alcaldía para que los cajones instalados en la plaza de Santa Teresa, se sitúen provisionalmente en la bajada de la Cuesta de Gracia.

Se autorizó a los dueños del Café Moderno para el pintado de la portada, acordando exigirles el arbitrio de reapertura.

Quedó facultado el arquitecto municipal para proceder al estudio de las obras de ampliación y mejora que puedan ejecutarse en la plaza de Abastos.

Resolviendo el concurso anunciado para la provisión de la plaza de inspector municipal de Sanidad, a la que se han presentado ocho aspirantes, acordó la comisión, en vista de ser el de más méritos, nombrar a don Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza.

Aprobó la comisión el acoplamiento de las nuevas plantillas de personal de Secretaría e Intervención.

Y por último, a propuesta del señor Martín Rodríguez, se acordó solicitar de la Diputación subvencione la biblioteca popular del Ayuntamiento, el reglamento de la cual se encomendó al archivero municipal.

LA ACTUALIDAD EN AREVALO

—Se hacen sabrosos comentarios con motivo de las 2.000 «del ala» que según el alcalde cuestan las dalmáticas para los maceros y que en honor a la verdad podían haberse suprimido, dada la actual situación del Ayuntamiento.

—El Ayuntamiento, en su sesión ordinaria semanal, nos da a conocer la Real Orden por la cual se suspende la corta de pinos resinables de nuestro monte, de conformidad con la petición hecha por el mismo y en contra de la opinión de la Jefatura provincial.

Asimismo, nos informamos de las gestiones de la comisión que fue a Madrid, la cual viene muy complacida.

—En el salón de la sociedad «La Esperanza» se celebró el reparto de ropas a los niños pobres costeadas con el producto de la suscripción abierta para tal fin.

El acto fue presidido por el alcalde, señor Maroto.

TRASLADO

El teniente coronel de la Guardia Civil jefe de la Comandancia de Avila, don Fernando Núñez Llanos, ha sido trasladado a Sevilla, nombrando para sustituirle en ésta al del mismo empleo don Rodrigo Palacios.

Lamentamos la ausencia de tan excelente jefe.

SOBRE ILUMINACION DE PORTALES

Un distinguido lector de este DIARIO nos indica la conveniencia de recordar a nuestros convecinos la obligación impuesta por las ordenanzas municipales de tener alumbrado en los portales de las casas durante las horas de la noche en que estas permanecen abiertas. Al propio tiempo quiere que llamemos la atención del señor alcalde acerca de este hecho, por si algunos se resistieran al cumplimiento de este deber.

Ministerio de Trabajo

Instituto Nacional de Previsión
Delegación Provincial de Avila
CONVOCATORIA

Concurso para proveer por turno de escalas y por concurso - oposición plazas vacantes de facultativos de Medicina General, Especialidades y Servicio de Urgencia en los Servicios no Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Avila.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1.033/1976, de 9 de abril, del Ministerio de Trabajo (B. O. del E. de 11 de mayo) y Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976 (B. O. del E. del día 30), se convocan a concurso para su provisión por turno de Escalas y Concurso - oposición las siguientes plazas vacantes en los Servicios no jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de esta capital:

Medicina General, 4.—(2 a Concurso - Oposición y 2 a Escalas) capital.

Servicio de Urgencia, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escalas), capital.

Aparato Digestivo, 2.—(1 a Concurso-Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Odontología, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Oftalmología, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escala), Sector Avila.

Radiología, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Tocología, 1.—(a Escalas), capital.

Análisis Clínicos, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Cirugía General, 2.—(1 a Concurso - Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Dermatología, 1.—(a Concurso - Oposición), Sector Avila.

Ginecología, 1.—(a Concurso - Oposición), Sector Avila.

Neuropsiquiatría, 1.—(a

Concurso - Oposición), Sector Avila.

Otorrinolaringología, 1.—(a Concurso - Oposición), Sector Avila.

Pediatra de Zona, 1.—(a Concurso - Oposición), capital.

Pulmón y Corazón, 1.—(a Concurso - Oposición), Sector Avila.

Traumatología, 1.—(a Escalas), Sector Avila.

Urología, 1.—(a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Las condiciones y requisitos necesarios para poder tomar parte en el presente concurso se detallan en la convocatoria anunciada al efecto con fecha 15 de los corrientes, que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial y en los de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de esta capital.

Avila, 15 de enero de 1977.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Arévalo

Cosas de mi pueblo

EL INVIERNO Y LA LIMPIEZA

Con afecto para M. J. de «YA»
Por A. de Altolaguirre

Qué pasa en mi querido PUEBLO ADOPTADO?

Las noticias que de allí recibo, me llenan de alarma. Un telegrama me dice «PROCURA ENVIO URGENTE SALVAVIDAS NIÑO Y BOTES NEUMATICOS». — Una carta me habla de los «EQUIPOS DE HOMBRES RANAS, BUCEAN EN CHARCAS DE LA AVENIDA» — ya saben Vds. que la tal Avenida es la actual carretera CN-VI, de Madrid a la Coruña — «EN BUSCA DE NIÑOS DESAPARECIDOS EN CHARCAS POR DESHIELOS Y LLUVIAS». Y la última me asegura que «ESCUELAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA CIERRAN SUS PUERTAS POR FALTA DE ASISTENCIA ESCOLAR DEBIDO IMPOSIBILIDAD LLEGAR A ELLOS POR MAL ESTADO DE LOS ACCESOS». (Menos mal, yo creía que sería por huelga de maestros en petición de reivindicaciones sociales).

Y uno aquí, cara al mar, tras los cristales, viéndolas venir. Si señor, sí, viendo cómo

una tras otra, vienen las olas, en franca competencia, a ver cuál es la más grande y cuál llega más dentro de tierra. Y, claro, de paso, al enterarse de lo que al principio decimos, pensando ¿será posible que en Arévalo se formen también estos montones de agua? Porque aquel cruce de la CN-VI, debe ser también, sin duda un «Mare Nostrum» respetable.

Y haciendo deducciones, a saber: Si aquí, que le dicen LA COSTA DEL SOL, el agua cae de arriba y empuja de lado, tan pródigamente. Si aquí, donde, según dicen, todo lo preside el sol, hace más de dos meses que no se le ve ¿qué no pasará en Arévalo? Hasta dónde llegará, para abajo, el agua en la Avenida (perdón, quería decir CN-VI, Madrid - Coruña)? No me extraña, no, ni mucho menos, que los niños «peatones» no puedan ir al Colegio, ni que cualquier

noche la «guagua» de la estación se pierda en cualquier «sima» llena de agua de este o de aquel paseo. Bueno, siendo cosa de la carretera, ya no me extraña NADA.

—O—

Lástima, amigos míos, que la simpatísimas M. J., de «YA», no se diera ahora una vueltecita por aquí, por Arévalo, para que viera que eso de la suciedad que ella encontró un día, es puro «mito». Que ahí, cuando ella estuvo, si vió algo sucio, fue porque no había llovido y la ciudad estaba aún sometida a la restricción de agua, a fin de que los forasteros que nos honran con su presencia, pudieran darse el placer de sumergir sus sudorosos cuerpos, por «mor» del calor, claro está, en aquella magnífica piscina que para ellos hemos construido en el paseo de los «enamorados». ¿Pero qué te apuestas, camarada ami-

(Pasa a página 8)

Autoescuela COLLADO

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Convocatoria de concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976 (Boletín Oficial del Estado de 30-11-76), por la que se desarrolla el procedimiento de provisión de vacantes del personal facultativo de la Seguridad Social, modificado por Decreto 1.033/1976, de 9 de abril, esta Delegación Provincial declara vacantes y convoca a concurso libre de méritos para su provisión en propiedad, las plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila, que figuran al final de esta convocatoria, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª.—Podrán concurrir a estas plazas de Servicios jerarquizados, en cualquier momento, los titulados con capacidad legal para su desempeño.

2.ª.—Las condiciones que deberán reunir los concursantes para que puedan optar a las plazas, serán las siguientes:

- Ser español.
- Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina. Para las plazas de especialidades de Análisis Clínicos y Bacteriología, podrán participar también los Licenciados y Doctores en Farmacia y los Licenciados y Doctores en Ciencias Químicas que acrediten su especialización mediante la titulación expedida por los Centros oficialmente reconocidos para ello. La posesión del título correspondiente podrá acreditarse mediante la aportación del justificante de haber abonado los derechos para su obtención.
- Para obtener plaza de Especialista será indispensable, en todo caso, justificar la especialidad debidamente con el título correspondiente.

d) Carecer de antecedentes penales.

e) Aptitud psico-física acreditada mediante certificación oficial.

f) No tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza a que se opta, lo que se acreditará mediante la oportuna declaración jurada.

g) Los aspirantes femeninos deberán acreditar el cumplimiento del Servicio Social o hallarse exentos del mismo.

h) Ingresar los derechos de examen, los cuales serán de MIL pesetas para cada instancia que se formule.

Los anteriores requisitos deberán concurrir en la fecha de presentación de instancias, a excepción de lo señalado en

el punto g), que bastará con que se cumpla antes de finalizar el plazo establecido para la presentación de documentación.

3.ª.—De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976, artículo 7.º, esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, convocará en los primeros quince días de los meses de enero, mayo y septiembre, concurso libre de méritos de la totalidad de las plazas vacantes existentes en las fechas de 31 de diciembre, 30 de abril y 31 de agosto, respectivamente, y las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos podrán presentarse en cualquier momento, surtiendo efecto por todo el año natural en que se formulen, para participar en los concursos previstos en los meses de febrero, junio y octubre. Dichas solicitudes, formalizadas en el modelo de instancia que se une a la convocatoria, deberá ser dirigida al Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, debidamente reintegrada, presentándose en el registro de Entrada de esta Delegación Provincial antes de las 13 horas del último día de los meses de enero, mayo y septiembre.

Las instancias para tomar parte en el concurso que ahora se convoca para el mes de febrero de 1977, deberán tener entrada en el Registro de esta Delegación Provincial antes de las 13 horas del día 31 de enero de 1977.

Las solicitudes que se remitan por correo deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 66, párrafo 3.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Durante el período de validez de la solicitud podrán aportar nuevos documentos acreditativos de méritos no alegados en el momento de la presentación de la instancia. Deberá constar fehacientemente la fecha de presentación de estos documentos en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Si los concursantes solicitan plaza en más de una especialidad, categoría o Institución Sanitaria, habrán de hacerlo a través de instancias y documentaciones independientes para cada una de ellas. A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de haber ingresado en la Delegación Provin-

cial del Instituto Nacional de Previsión la cantidad de MIL pesetas en concepto de derechos de concurso. En el supuesto de que la solicitud se curse por correo y no se hubiera hecho el ingreso de estos derechos en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, podrá realizarse por Giro Postal o Telegráfico, acompañando a la solicitud el resguardo acreditativo del mismo.

b) Historial profesional donde consten los méritos valorables de conformidad con el baremo aprobado por Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976, artículo 15, y ordenados en los siguientes apartados:

- Méritos académicos.
- Ejercicio profesional en los aspectos asistencial, docente y hospitalario.
- Méritos científicos y de investigación.

El Tribunal podrá requerir a los interesados y éstos estarán obligados a presentar ante el mismo, documentación acreditativa de los méritos consignados en la historia profesional de cada aspirante. Los documentos originales aportados por el aspirante le serán devueltos una vez examinados por el Tribunal.

Los concursantes consignarán en sus instancias el domicilio al cual deberán dirigirse, en su caso, las comunicaciones del Tribunal, siendo de su exclusiva responsabilidad la incomparecencia ante el mismo cuando se derive de errores en la consignación de su domicilio.

4.ª.—Esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión acusará recibo de las solicitudes y se pronunciará sobre su admisión, en el plazo de cinco días naturales siguientes a su recepción; cuando se decidiese la exclusión, motivará debidamente las razones de ésta.

5.ª.—El concurso libre que se convoca será juzgado por el Tribunal Provincial, constituido según determina el artículo 54.3. del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, en la redacción dada por el Real Decreto 1.033/1976.

Dicho Tribunal estará constituido para la presente convocatoria por el personal que se detalla en una nota adjunta a esta convocatoria.

Se entenderá constituido el Tribunal cuando asistan la mitad más uno de sus miembros y, necesariamente, entre ellos, el que sea Presidente o

su sustituto, quien tendrá voto de calidad en caso de empate.

6.ª.—El concurso constará de las siguientes fases:

a) Examen y valoración del historial profesional aportado por los concursantes, de acuerdo con las puntuaciones concedidas en el baremo incluido en el artículo 15.1. de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 15.2.

b) Si el Tribunal acordase la realización de prueba práctica, ésta tendrá carácter público y se efectuará ante el Tribunal debidamente constituido y con sujeción a lo que se establece en el artículo 16 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976. Para la realización de la prueba práctica serán convocados la totalidad de los concursantes. El Tribunal convocará a los aspirantes con una antelación mínima de ocho días. Dicha convocatoria se publicará únicamente en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión. Si el concursante justifica debidamente, antes o el mismo día para que ha sido convocado, la imposibilidad de comparecer, se considerará automáticamente citado para ocho días hábiles después, a la misma hora y en el mismo local; si no compareciese quedará decaído de sus derechos.

El Tribunal iniciará sus actuaciones para la presente convocatoria el día señalado en el anexo a la convocatoria.

La valoración de las distintas fases que, en su caso, integren el concurso, se ajustarán a los porcentajes que señala el artículo 17 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1976.

7.ª.—Terminada la actuación del Tribunal Provincial, éste procederá a formular ante la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Previsión, la correspondiente propuesta de resolución, que tendrá carácter vinculante para la misma salvo que no se hayan cumplido los requisitos formales y de procedimiento establecidos.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Previsión hará pública la resolución por la que se designen a los facultativos propuestos por el Tribunal. Esta resolución podrá ser recurrida en reposición dentro de los treinta días siguientes a su publicación, ante la Delegación Ge-

neral del Instituto Nacional de Previsión. La resolución del recurso habrá de hacerse en igual período de tiempo; transcurrido dicho plazo sin recaer pronunciamiento de la mencionada Delegación General, o contra la resolución expresa que ésta dicte dentro de él, podrá deducirse recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social.

8.ª.—Los facultativos seleccionados deberán presentar ante la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión los documentos acreditativos de reunir los requisitos señalados en la base 2.ª. La justificación documental habrá de efectuarse mediante documento original, testimonio notarial del mismo o fotocopia de aquél debidamente autenticada por fedatario público. La presentación de dicha documentación deberá efectuarse en el plazo máximo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se haga pública la resolución del concurso.

9.ª.—Los facultativos designados dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución a que se refiere la base 7.ª, para tomar posesión de la plaza adjudicada ante la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

En el acto de toma de posesión, los facultativos deberán acreditar hallarse inscritos en el Colegio Oficial correspondiente de la provincia.

Cuando un facultativo no tome posesión en el plazo reglamentario de la plaza que se le haya adjudicado o, habiendo tomado posesión de la misma, no la desempeñe durante los primeros doce meses, se le excluirá de cualquier tipo de concursos y concursos-oposición para la provisión de plazas de Servicios jerarquizados o no jerarquizados de la Seguridad Social durante un plazo de doce meses.

10.ª.—Los facultativos titulares de las plazas convocadas ejercerán indistintamente su función asistencial en las instituciones hospitalarias y en los centros de Diagnóstico y Tratamiento que forman entre sí unidad técnica.

La incompatibilidad de las plazas de los Servicios jerarquizados se mantendrá en los términos que establece el ar-

(Pasa a pág. siguiente)

Convocatoria de concurso libre de méritos para plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de la Seguridad Social en Avila

(Viene de pág. anterior)
título 165 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en la redacción dada por Orden de 27 de junio de 1973.

Igualmente se declara incompatible la titularidad de las plazas en los Servicios jerarquizados que puedan desempeñar los Farmacéuticos, con cualquier puesto de trabajo cuyo horario sea coincidente con el del titular de la plaza en la Institución; asimismo, no podrán ejercer la profesión en oficina de despacho abierta al público ni en la industria farmacéutica.

11.ª—Las plazas vacantes

que se convocan a concurso en la presente convocatoria, son las siguientes:

ANALISIS CLINICOS.—Una de Jefe de Sección, una de Médico Adjunto.

ANESTESIA.—Dos de Médicos Adjuntos.

HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA.—Una de Jefe de Sección, dos de Médicos Adjuntos.

RADIOLOGIA.—Una de Jefe de Sección.

MEDICINA INTERNA.—Una de Jefe de Sección.

REHABILITACION.—Una de Jefe de Sección.

Avila, 12 de enero de 1977.

El director provincial, *José Luis de Urquijo y Urquijo.*

Hidalguía y hospitalidad arevalenses

(Viene de página 6)

ga, —en el mejor concepto democrático— a que hoy no encontrarías ni un tanto así de suciedad? Y es que las cosas hay que «pillarlas» y comentarlas en su momento, no cuando a uno le da la real gana.

Además, amiga Margarita —que bonito nombre tienes un «sí» «no», «sí» «no» afectuoso— además, repito, ¿de verdad tú crees que la gente viene aquí para ver si el pueblo está limpio o sucio o si el Organismo «X» —a mi no me pillas— se ocupa más o menos de las cosas viejas de él? Vienen, convécete, por que saben que para «cochinitillos» —asados, claro está— AREVALO y un poco más arriba MADRIGAL. Tuviste tú ocasión de comprobarlo así? Si no lo hiciste perdiste una gran ocasión de darle gusto al cuerpo, ofreciéndole uno de los mejores placeres que Dios puso al alcance del hombre. Mucho más, créelo, que la clásica manzana.

Por lo demás, ya lo veis, hoy Arévalo tiene que ser una tacita de plata con su cara tan bien lavada por la abundante lluvia. Y si no llueve... pues le limpiamos como podemos y hasta donde nuestros pobres recursos nos lo permiten. Pero todavía no hemos llegado, como otras postineras capitales lo han hecho, hasta el extremo de sancionar a nuestros vecinos —mucho menos a nuestros visitantes— con formidables multas por ensuciar calles y plazas.

Y esto nos hace pensar una cosa ¿no serán otros los que tengan la culpa de la suciedad de nuestro pueblo? Las medidas que toman sus municipios, así les acusa.

Pero no os importe amigos forasteros. Podéis venir y tirar papeles y dejar por los rincones, o en la piscina, o donde os dé la gana, lo que os estorbe sobre el cuerpo, que nuestros servicios de higiene y de limpieza se ocuparán, todo lo bien que sepan y puedan, de quitar las suciedades, pero sin poner sanciones ni nuevos impuestos, estar seguros, aunque para ello hayamos de restringir el agua del modesto «coci».

Es nuestra hidalguía; es nuestra hospitalidad; es nuestro afecto para quien nos honra con su visita y son LAS COSAS DE MI PUEBLO.

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

IMPORTANTE FABRICA DE JAMON CURADO
necesita
AGENTE DISTRIBUIDOR para la zona de
AVILA y su PROVINCIA
OFRECEMOS:
— Fabricación regular y controlada
— Calidad y rendimiento insuperables
— Regularidad permanente en el servicio
— Sistema de trabajo, ágil, dinámico y remunerador.
DESEAMOS:
— Profesionalidad y conocimiento del producto y del mercado
— Responsabilidad moral y económica
— Actividad y dedicación
— Iniciativa propia y dinamismo.
Interesados escribir indicando número de teléfono a:
PUBLICIDAD MONTSENY — Verdaguer, 18 — VIC (Barcelona).
Ref. J - M / SO, núm. 202.

Sucesos Fallece una joven de 20 años herida durante una manifestación

MADRID.—El Gobierno Civil de Madrid ha facilitado a las nueve y veinticinco de la noche una nota oficial sobre los incidentes producidos ayer en Madrid, y durante los cuales resultó muerta la estudiante de veinte años María Luz Nájera. La nota dice lo siguiente:

«Desde la mañana de ayer se ha desatado sobre Madrid una violenta ola de desórdenes que comenzaron con una manifestación que había sido denegada por el Gobierno Civil en virtud de las graves alteraciones de orden que se preveían. Tras la denegación del permiso, el Gobierno Civil de Madrid advirtió a la opinión pública de los riesgos que supondría la asistencia a la plaza de España a la hora prevista por los organizadores.

Como consecuencia de la celebración ilegal de la convocatoria, el centro de la ciudad conoció escenas de durísima y extrema violencia que culminaron con el frío asesinato de un joven a manos de bandas rivales.

La muerte de Arturo Ruiz García desató una espiral de violencia que trajo nuevos y graves disturbios. En la mañana de hoy, otra vez la ciudad ha sufrido los intentos de desórdenes que han turbado varias calles. La enorme violencia de los actos de esta mañana ha dejado profunda huella a su paso: escaparates rotos, coches volcados, un niño herido de una pedrada, manifestantes y agentes del orden heridos. Y ha costado una nueva víctima: en la Avenida de José Antonio, poco antes de la una de la tarde María Luz Nájera Julián, de veinte años, fue alcanzada

en la trayectoria de un bote de humo de los usados en los disturbios para dispersar manifestantes, que le alcanzó en la cabeza y le produjo heridas que le causaron la muerte a las cuatro y veinte de la tarde. María Luz es la segunda víctima de una violencia desatada, que es necesario detener.

En el dolor de esta nueva víctima, el Gobierno Civil de Madrid quiere hacer un llamamiento a la sensatez de los madrileños para la mediación y el diálogo, al mismo tiempo que reitera la firme voluntad de mantener la paz ciudadana que la gran mayoría desea y que grupos minoritarios no pueden, bajo ningún pretexto romper. Así como advierte que no se tolerarán manifestaciones a la vista de los graves riesgos que representa su celebración.»

Un argentino, detenido como presunto asesino del joven Arturo Ruiz García

MADRID.—En relación con el asesinato de Arturo Ruiz García, la Jefatura Superior de Policía de Madrid comunicó, a primera hora de la noche de ayer, que había sido detenido, bajo la sospecha de estar directamente relacionado con el asesinato de dicho joven, el ciudadano argentino Jorge Cesarsky Goldstein, nacido el 8 de julio de 1927, en Buenos Aires, y que reside en España desde hace diez años. Igualmente se han cursado otras órdenes de detención relacionadas con el mismo luctuoso suceso.

Sangriento atentado en el despacho de abogados laboristas madrileños

Cuatro muertos y cuatro heridos muy graves

Nota de la Jefatura Superior de Policía

MADRID. — La Jefatura Superior de Policía facilitó, a las dos y media de la madrugada, la siguiente nota oficial: «A las 22,55 horas se reciben en el 091 varias llamadas de vecinos de la finca número 55 de la calle de Atocha, informando que en el piso ter-

cero izquierda se había producido un tiroteo y varias personas se encontraban gravemente heridas.

Inmediatamente se enviaron servicios de ambulancias municipales y efectivos policiales, alertándose seguidamente a todas las dependencias de esta Jefatura Superior, así como a la Policía Armada, Guardia Civil y Policía Municipal, poniéndose el hecho en conocimiento del ilustrísimo señor magistrado juez de Instrucción de guardia.

Momentos más tarde, y utilizando ambulancias, vehículos policiales y otros medios, los heridos, cuyo número en principio no se pudo determinar, fueron trasladados a los centros asistenciales Primero de Octubre, Hospital Clínico y Residencia Sanitaria Francisco Franco.

Que de las gestiones realizadas se vino en conocimiento de que en el citado piso tercero izquierda de la finca 55 de la calle Atocha, despacho de abogados laboristas, se presentaron de forma inopinada dos individuos, de estatura mediana y edad aproximada a los 25 años, quienes, empuñando sendas metralletas, dispararon ráfagas contra las per-

(Pasa a página 12)

Accidentes de tráfico en el fin de semana: 37 muertos

MADRID. (Cifra).—Un total de 37 muertos y 15 heridos es el resultado de los 34 accidentes registrados durante este fin de semana en las

carreteras españolas, según datos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico.

El viernes día 21, hubo 11 accidentes, en los que se contabilizaron 13 muertos y 5 heridos graves.

El sábado, día 22, se registraron 17 muertos y 2 heridos graves en 16 accidentes de tráfico y el domingo día 23, 7 muertos y 8 heridos graves en un total de 7 accidentes.

La irrupción de peatones en la calzada, velocidad inadecuada de los vehículos y adelantamientos antirreglamentarios, han sido las causas principales de todos estos accidentes.

Fred Astaire, el rey del claqué

Su verdadero nombre es Frederick E. Austerlitz

Empezó a bailar a los 8 años, formando pareja con su hermana Adela

Pero fue con Ginger Rogers con quien alcanzó la fama mundial

Fred Astaire es el seudónimo artístico de un maravilloso bailarín de ritmos de claqué, cuyo nombre auténtico es Frederick E. Austerlitz, de origen germano-austriaco. Nació el 10 de mayo de 1899, en Omaha, estado de Nebraska (EE. UU.). Desde niño, tuvo afición a la danza. Puede afirmarse que quien llegaría a ser el rey del baile «claquéado», es un bailarín nato que se reveló como prodigioso a los ocho años de edad.

A esa edad, Fred Astaire debuta, formando pareja con su hermana Adela, en su pueblo natal, participando los dos en un conjunto de variedades que recorre todo el país, y como «atracción infantil». Esta gira dura dos años, al cabo de los cuales, Fred ingresa como alumno en una escuela de danza en Nueva York, junto con su hermana. El éxito es creciente y la pareja obtie-

ne su primer contrato en Broadway. Es la época dorada de los musicales norteamericanos. Los hermanos intervienen en muchas revistas y comedias musicales. Adquieren notoriedad, e interpretan papeles en espectáculos como «Funny Face», «Lady be good», «Smiles», «The Band Wagon» y «The Gay Divorcee», muchos de los cuales, al correr de los años, ha vuelto a presentar Fred Astaire en el cine, como verdaderas creaciones suyas.

CINE

Hasta el año 1932, siguen unidos Fred y su hermana. Entonces Adela contrae matrimonio y se retira de los escenarios. Queda Fred Astaire sólo y decide dejar los teatros para dedicarse al cine. Y comienza la fulminante carrera del genial bailarín, creador de los «filmes de baile», un gé-

nero de su invención en la pantalla. Fred Astaire practica el «cake-walk» y con su incomparable arte, lo extiende por el mundo entero.

Su primera película se titula «Alma de bailarina» y forma pareja con Fred la bella Joan Crawford, excelente coreógrafa. Este filme rodado en 1933, es el púlpito a la celebridad de Fred Astaire, consagrado en su segunda producción musical: «Volando hacia Río de Janeiro», filme que le convierte en rey absoluto de las producciones musicales. Aparece a su lado una gran figura femenina: Ginger Rogers, hermosa rubia platino y mujer con marcado sex appeal. Forman los dos la más armoniosa pareja de baile que el cine ha conocido.

Juntos ruedan veinte películas. En algunas, Fred tiene como pareja a otra bailarina excepcional, Eleanor Powell, y también a Sophie Tucker; todas las producciones musicales de aquellos años revelan una suntuosidad asombrosa y nunca vista. Y Fred Astaire representa el punto exacto de transición entre el gran espectáculo revisteril y el espectáculo con danzarín, que sólo podía apoyarse en hombres como él. El es el filme musical.

MAESTRO

Fred Astaire es desde sus primeros triunfos el número uno de los bailarines de ritmo, del «tip-tap», y al mismo tiempo, uno de los caballeros más elegantes que hayan aparecido en la pantalla de cine. Pero no sólo es el maestro, sino también lleva con perfección a los bailarines que lleva a sus cintas. Aparte de Ginger Rogers, ha formado pareja con Rita Hayworth, Paulette Goddard, Esther Williams, Judy Garland, Cyd Charisse, Lucile Ball, y muchas otras.

En el año 1935 rueda la más personal de todas sus realizaciones, «Sombrero de Copa», y otra de parecido éxito, «Roberta».

Las canciones de las pelícu-



las de Fred Astaire se hacen muy pronto no sólo popularísimas sino que pasan con rapidez al repertorio de las mejores orquestas del mundo. «Sigamos la flota» y «Ritmo loco», son los triunfos de 1936.

En los años 1938 y 1939, sólo realiza dos películas: «Sin preocupaciones» y «La historia de Irene Castle». Al año siguiente, otras dos cintas muy suyas, «Nueva Melodía de Broadway» y «Al fin, sólo».

La Segunda Guerra Mundial no interrumpe sus filmaciones, como se temía, y a lo largo de la contienda sigue alegrando al público con su inmejorable arte, haciendo una producción al año, ya que cada una de ellas supone muchos meses de dura labor.

En el año 1959, comienza a escribir sus memorias, llevando así a la práctica su viejo anhelo literario. Al ser publicadas en 1960 bajo el título «Steps in time», constituyen un auténtico best-seller. Luego, vuelve al cine. Pero durante siete años, de 1961 hasta 1968, no hace ninguna película, volviendo luego con «El Valle del Arco Iris».

Desde el año 1935, Fred Astaire vive en Beverly Hills, Hollywood. En la vida real es un hombre sedentario, tímido, sencillo, y cuando murió su esposa, volvió a formar hogar con su hermana Adela. Su hija vive en Londres, y un hijo en Nueva York. Ambos están casados.

S. C.

EUROPA PRESS.

MICHELIN

Precisa para su fábrica de Lasarte, (a 7 Km. de San Sebastián):

Personal para fabricación

SE REQUIERE:

- Interés de superación.
- Madurez y responsabilidad.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Formación dentro de nuestros servicios.
- Comedores de la empresa.
- Economato de la empresa.

Interesados escribir a mano a:

S. A. F. E. N. MICHELIN - Ref. P. F.
Apartado 139 — SAN SEBASTIAN

Ref. O. E. núm. de San Sebastián.

Temas para comentar

INCIERTO PORVENIR

No hay duda de que el porvenir es incierto. Por aquello de que no podemos ver antes, ni con la más brillante inteligencia, lo que ha de suceder después. Esto, en términos generales y vulgares.

Y en estos momentos de tensión y de duda, de inquietantes acontecimientos políticos, de luchas callejeras y de violencia, de querer y no querer, de extremismos sin definir de todo, la oscuridad del porvenir es, indiscutiblemente, un hecho doloroso. Un hecho que se mete todos los días en los hogares con una inmensa carga de desolación y de angustia. ¿Cómo es posible así cantar cánticos de paz, escribir poesía o ternura de amor? No puede ser. Tenemos que descargar nuestra insatisfacción y dejar a un lado la belleza de la tarde romántica y el escalofrío metafísico del amanecer. Estos embellecimientos de la vida empiezan a huir del hombre y a pertenecer a los locos, a los ancianos y a la historia. Se están multiplicando las sombras de la tristeza.

Y se están muriendo las horas de paz, heladas. ¿O las estamos matando? Enferman las ilusiones de los idealistas y las generaciones se emborrachan de desalientos, de indiferencias, de soledad, ante tal cantidad de ideas sin terminar de especificar. Reina un especial confusiónismo en el ambiente. Y la gente no sabe a qué política es conveniente apuntarse; toda vez que la posible bondad, la anhelada coincidencia ideológica, el deseo de serenidad, constituyen categorías difuminadas que casi nadie las define con autenticidad. Se ofrece, sí, una nebulosidad. Y el pue-

blo no quiere nubes porque el pueblo no es tonto.

Se habla a gritos de clarificaciones políticas, sociales y económicas a fin de que el pueblo pueda elegir con auténtico conocimiento de causa. Pero esta necesaria blancura política no acaba de llegar entre tantas palabras que los humildes de corazón no entienden, ya que ellos están acostumbrados a llamar al pan pan y al vino vino. Otra cosa no comprenden bien por estar situados por la vida en inferioridad de condiciones y desconocer la dialéctica de las metáforas. Es muy poco lo que han aprendido para que ahora de golpe puedan aprender todo lo que los dirigentes han obtenido en un camino de libros y de escuelas.

¿Qué supone para nuestro pueblo la idea de derechas y la de izquierdas? Una enorme carga de dificultades a la hora de definirse o de aconsejar. Todos querrán acertar pero, en parte, algunos, se acercarán al inteligente de turno que no siempre será el que actúe de buena fe. Y de esta manera, se multiplican las incomodidades ideológicas y de partido. Y la posible luz no es más que una duda. Y la duda sólo ha de servir para dudar.

Sin embargo, ante estas situaciones que se patentizan en los ambientes y en la popular respiración, hemos también de creer en la esperanza que de ninguna manera ha huido del tiempo. Y con buena fe y esperanza, con ganas de trabajar y con entusiasmo humano y social, el incierto porvenir, tal vez pueda convertirse en menos incierto y en más bondadoso. Para todos. Y con el esfuerzo de todos.

José Luis MARTIN ABRIL.

EL ARGUMENTO

(Viene de página 3)

to a sus reacciones. Definen sus caracteres y su evolución por su conducta. Es decir, son seres con autenticidad humana, despojados de cualquier ropaje literario y redimidos de la condición de instrumentos del autor Bergman exige espectadores «pensantes». A eso va el cine, aunque tal vez sea pronto para que la masa alcance esa condición. Ya no es tan difícil solicitar que estén atentos. Con un poco de atención no sólo se captan las emociones y sentimientos que expresa Bresson en «Lancelot de Lac» sino que se comprende una historia que el realizador reduce a lo sustancial. Se puede contar tienen un simple valor anecdótico una historia en una carta de

tres folios o en un telegrama. El arte reside en acertar a redactar el telegrama, como Bresson.

No, no importa demasiado el argumento. En la segunda visión de una película de Hitchcock ya sabemos quién es el culpable. Sin embargo, de nuevo nos cautiva su creación cinematográfica. Sólo en las malas películas policíacas el secreto sobre el culpable mantiene en pie la intriga.

El espectador debe ir sacudiéndose la afición al «argumento» que es una actitud cómoda. Hallará mayor ocasión de disfrute al atender al pensamiento del autor y a la forma de desarrollarla. El «argumento» puede leerse; la película es preciso verla.

ALFONSO SANCHEZ.

IGLESIA

Por Fernan Dodel

UN SERVICIO ESPECIAL DE ACOGIDA Y ORIENTACION FAMILIAR (que atenderá gratuitamente a todos aquellos matrimonios que se encuentren en conflictos que acuden a los tribunales eclesiásticos y a aquellos que acudan a la Iglesia en demanda de ayuda y orientación) ha sido promovido por la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar de Madrid y ha creado once despachos distribuidos en distintas parroquias. Los objetivos principales que intenta cubrir este servicio pastoral son: el que los cónyuges se sientan acogidos por la Iglesia, tanto si se creen «culpables» como si son «inocentes»; intentar ayudarles a tomar conciencia de su realidad personal conflictiva o sicopatológica de uno de los cónyuges; otro de los objetivos es de ayudarles a que se planteen su problema desde la fe y se juzguen a sí mismos, sintiéndose juzgados por Dios; y orientarles, con absoluta claridad, en la elección de los pasos más adecuados para seguir adelante en el proceso de separación o nulidad, si se comprueba que no existe solución posible o se niegan los interesados a intentarla; y finalmente se les darán a conocer las grandes líneas del proceso judicial y el sentido valorativo de la sentencia a que hubiera lugar.

LA MADRE RAFAELA MARIA, FUNDADORA DE LAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON ha sido canonizada el pasado domingo, día 23, justo cuando se cumple el primer centenario de la fundación de su Instituto (que cuenta con dos mil cuatrocientas (2.400) religiosas, repartidas por veinte naciones. La nueva santa nació en Pedro Abad (Córdoba) en 1850, y en 1877 fueron aprobadas las reglas de su Congregación, cuya actividad se enfoca a todos los campos, especialmente a colegios, misiones y hospitales. Las características, sin embargo, son la Adoración del Santísimo Sacramento y la preocupación misional.

ARANGUREN Y HELDER CAMARA A LOS "CURSOS LIBRES" DE RELIGION de la Universidad de Madrid. La Vicaría episcopal de la Universidad de Madrid ha cursado invitación, para que dicten lecciones libres de religión, a destacadas figuras mundiales del campo de la teología, la filosofía, la psicología y la sociología, tales como Aranguren, Girardi, Garaudy, Freire y el arzobispo de Recife Helder Cámara. Como la enseñanza religiosa no es obligatoria en la Universidad, según orden publicada por el «Boletín Oficial» el 29 de diciembre pasado, los responsables de este sector han encomendado también la preparación de programas de actividades, seminarios, conferencias, cursillos, lecciones, mesas redondas, etc., con que se impartirá en este curso y en los venideros la enseñanza religiosa con carácter voluntario. En la elaboración del programa de actividades colaboran teólogos de la Universidad de Comillas, Fe y Secularidad, dominicos de Alcobendas y las distintas cátedras del seminario de Madrid.

EL CARDENAL RIBEIRO EXALTA EL VALOR ESENCIAL DE LA FAMILIA. Las familias portuguesas se encuentran hoy expuestas, por diversas circunstancias, a la desintegración corrosiva de las fuerzas amenazadoras. El cardenal Ribeiro, en un mensaje sobre «El valor esencial de la familia», sale al paso del egoísmo exacerbado por la situación permisiva de muchos instintos animales. «Es la división —dice monseñor Ribeiro—, la concentración y hasta el odio que ciertas ideologías políticas siembran dentro de los hogares». «Es la siembra de ideas e imágenes, pomposamente llamadas progresistas y que muchas veces no son más que un atentado directo contra el sentido moral y espiritual de la familia». «La familia es una comunidad estable de amor». «La salud de los pueblos y de las naciones depende de la salud de las familias». Recuerda el arzobispo de Lisboa las declaraciones de los obispos franceses sobre la campaña que sobre la familia hicieron recientemente, a raíz de la propaganda en torno al aborto, la anticoncepción y el divorcio.

LOS OBISPOS POLACOS DEFIENDEN EL DERECHO DE LOS PADRES EN LA EDUCACION. El Episcopado polaco, en una reciente carta colectiva, defiende que «el sistema político no tiene derecho a reemplazar a los padres en sus funciones educadoras». Los obispos se quejan de que el Gobierno organice una variedad de actividades posescolares, que dificultan tremendamente la asistencia de los niños a la catequesis y a los actos de cultos.

EL CADENAL HOFFNER DENUNCIA LOS ABUSOS CONTRA LOS INMIGRANTES. En su mensaje navideño el cardenal Hoeffner, arzobispo de Colonia, manifiesta su grave preocupación, que nace del desinterés de los alemanes en general por los hermanos extranjeros que vienen de otros países. Entre otros puntos, expone dos peticiones urgentes para las autoridades: máximas facilidades para que las familias puedan reunirse aquí y no sigan disgregadas por culpa de la burocracia y el egoísmo estatal. Por otra parte, se piden eficaces medidas en el orden escolar para que termine la penuria cultural de los hijos de los trabajadores, extranjeros.

FRANCIA: UNA MUJER EN UN CARGO ECLESIASTICO. Por primera vez en Francia los obispos han nombrado a una mujer para un cargo de alta responsabilidad. Se trata de sor Juana Pernin, que ha sido nombrada secretaria general adjunta de la Comisión de Misiones. Pertenece a la Congregación de Hermanas Blancas. Tiene cincuenta y tres años de edad y es provincial de su Congregación. Durante veinte años trabajó en Argelia y Túnez. Tiene un gran conocimiento del Islam y de los problemas árabes.

Todos los modelos **RENAULT**

en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

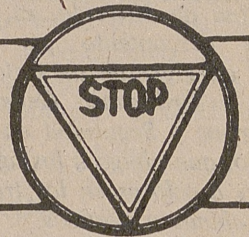
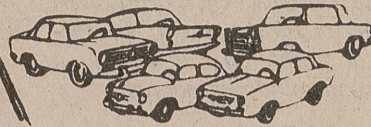
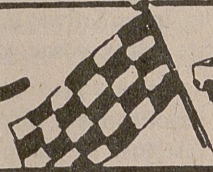
CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA

Avda. de Portugal, 26

Telf. 2114 27 y 2119 09

AVILA

motor



Circulación por vías interurbanas

Por M.^a Rosa Collado



La circulación por las vías fuera del casco de población, llamadas interurbanas, es más complicada y más peligrosa. Un accidente en carretera, reviste mucha más peligrosidad que si sucede en vía urbana, por lo que tenemos que tener muy en cuenta nuestra conducta, que va a repercutir en los demás conductores de la vía y saber cuándo hay que circular por la derecha o por el centro y saber qué carriles pueden utilizar para circular y no incurrir.

Siempre hay que circular por la derecha, pero mucho más cuando nos van a adelantar, para facilitar la maniobra; en cambio de rasante, en curvas de visibilidad reducida, en caso de deslumbramientos y en todos aquellos casos que exista poca visibilidad.

Cuando la vía sea de dos sentidos y un carril para cada sentido de circulación, circularémos por la derecha, e invadiremos el carril de la izquierda para adelantar.

Cuando la vía es de dos sentidos de circulación pero tiene tres carriles, se circula por el carril de la derecha y se deja el central para los

adelantamientos. Cuando la vía tiene dos carriles para cada sentido de circulación, se circula por el carril de la derecha y se deja el carril izquierdo de nuestra zona de la derecha para adelantar. Si la calzada tiene varios carriles para cada sentido de circulación, se puede circular por la derecha y los centrales, dejando el carril de la izquierda para adelantamientos. Si se lleva un vehículo de tercera categoría, con más de 3.500 kgs. o más de 9 asientos, sólo se pueden utilizar los dos más próximos al borde derecho.

Se puede circular por los centrales, pero no se puede ir mordiendo. Quiere esto decir que no podemos ir a 60 Km. por el carril central porque vamos obligando a otros conductores a utilizar el carril izquierdo; y por estas más cuando se utilizan los carriles centrales hay que ir más rápido, todo lo que permite la limitación de velocidad de la vía por la que circulamos.

Vamos a pensar: «circulamos por el carril central en vías, ¿de cuántos carriles para cada sentido de circulación?»

La conducción sobre la nieve EL AUTOMOVIL (II)

Circular sobre nieve precisa, al menos, que se adopten algunas precauciones. En algunos casos, serán útiles; en otros, necesarias; finalmente, hay momentos en los que, por las condiciones del suelo, es obligatorio utilizar el uso de cadenas, y si así se hace constar en los informes de Tele-ruta.

Para quien viaja mucho, las cadenas, en invierno, son algo más que un accesorio. Pueden ser una medida de seguridad imprescindible. Por supuesto, no hay obligación de llevarlas en el maletero. Pero puede ocurrir que no podamos circular sin ellas. Y, en algunos casos, los agentes de tráfico pueden llegar a prohibir el paso e incluso acusarnos de conducción negligente o temeraria.

MODELOS Y PRECIOS

En el mercado existe una amplia gama de modelos y versiones. Y, en su conjunto, no son caras, dada la función que desempeñan.

CADENAS CLASICAS. Modelo antiguo que todavía presta su servicio a los automovilistas. Tienen una ventaja: que son baratas. Por unas 400 pesetas, uno puede salir de un apuro. Sin embargo, ofrecen el inconveniente de su dificultad de colocación, que requiere cierta habilidad y tiempo. Para montarlas, uno se ensucia a modo, y es necesario mover el coche o elevarlo. En caso de apuro, se sale, pero hay que tomarlo con paciencia. En el maletero se alojan en poco espacio, lo que representa un factor positivo.

CADENAS DE ARO. Estas ocupan, al guardarlas, espacio a lo ancho. También obligan a mover el coche, y con cierta experiencia se pueden montar en 15 minutos. Tampoco evitan que el conductor se ensucie las manos. Al fin y al cabo, son como las otras cadenas clásicas, pero con aros circulares que quedan a ambos lados de las ruedas. El precio varía, entre 600 y 1.000 pesetas.

CADENAS SNOWGRIP, de diseño moderno, sólo tiene cuatro puntos de agarre. Su manejo es sencillo y la colocación no ofrece dificultades. En dos minutos quedan dispuestas. Este dispositivo no se acomoda a todos los modelos, por lo que hay que aconsejarse antes de adquirirlas. Valen unas 1.200 pesetas. La tracción es menos continua que en las cadenas clásicas pues sólo ofrecen cuatro puntos de agarre, pero tienen a su favor la facilidad de montaje.

CADENAS CON CORREA. Son muy utilizadas. Tienen ocho puntos de agarre: cuatro correas con dos tiras de

cadenas cada una. Su colocación es sencilla, pero hay que ser minuciosos a fin de que queden bien seguras. Naturalmente, el automovilista se ensucia también, porque no hay otra posibilidad que utilizar fuertemente las manos. El coche hay que cambiarlo de posición varias veces. El precio, 2.240 pesetas. En cuanto a sus medidas, hay dos, suficientes para servir a cualquier modelo nacional, siempre que las llantas sean perforadas, a fin de poder asir las correas a la llanta.

CADENAS CHAP-6. Modernas, y seguras. Presentan doce puntos de agarre, y son de montaje sencillo. El inconveniente es que hay que mover el coche varias veces; y que, al quitarlas, se necesita un gran esfuerzo. A veces, hay que pedir colaboración a otra persona: una mueve el coche, y otra trabaja con las cadenas. No obstante, la operación de colocarlas no lleva más de tres minutos. El precio puede oscilar alrededor de las 2.300 pesetas. Hay modelos para todos los tipos de modelos nacionales.

Por lo demás, y según dijimos, no hay problemas para encontrar unas cadenas para nieve que se acomoden y respondan perfectamente en cualquiera de los modelos de turismo nacionales.

MOTOR PRESS.

**José María
Molina Ariño**

**MATEROLOGO DEL
ESTADO**

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Flémíng, 5-2.
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

ex-interno de Maternidad
de Barcelona

Consulta: 11 a 2

Previa petición hora.

Policlínica Parque de San
Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00-04-08

- GESTORIAS -

FINANCIERA DE AMBITO NACIONAL

SOLICITA:

- Colaboración con Gestoría Administrativa en funcionamiento.
- Muy introducida en el ramo de Automoción.
- Se valorará experiencia en financiación e introducción en el ramo de Seguros en General.

SE OFRECE:

- Colaboración en exclusiva para toda la provincia.

Para ampliación de datos, diríjense por escrito al
Apartado de Correos n.º 13.149 — MADRID.



**CONSEJOS
AL
CONDUCTOR**

— EN TIEMPO DE NIEBLA:

— Reduce la velocidad? — Enciende las luces de cruce o de niebla? — Aumenta la distancia entre su vehículo y el que va delante?

Auto-Escuela Collado

24 horas de España

ALICANTE

• **EL AMBIENTE QUE SE RESPIRA** en los medios agrícolas de la ciudad alicantina de Novelda, es de general descontento por la puesta en vigor de un artículo de la Ordenanza General de Higiene y Seguridad en el Trabajo, que obliga a los agricultores a colocar en los tractores cabinas o pórticos.

ARRECIFE DE LANZAROTE

• **EL PRECIO DEL AGUA** para consumo humano, suministrada por la planta potabilizadora, que hasta ahora es de ochenta pesetas metro cúbico, experimentará una importante reducción debido a que la mencionada planta podrá vender la electricidad que produce a tres pesetas kilowatio.

MADRID

• **"QUE CON LA MAYOR URGENCIA se resuelva lo necesario para dar fin a tan lamentable situación"** es el ruego elevado al Gobierno por el procurador en Cortes, don Alberto Jarabo Payá, en torno al problema que aqueja a los controladores aéreos.

LA CORUÑA

• **UN CICLO DE PRESENTACION** de fuerzas políticas gallegas que iba a iniciarse en La Coruña ha sido aplazada por limitar la autoridad gubernativa la participación en estos actos solamente a grupos políticos legalizados.

Autoescuela COLLADO

Identificación de tres secuestradores del teniente general Villaescusa; pertenecen al GRAPO

MADRID.—En torno al secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, la Dirección General de Seguridad facilitó una nota informativa, en la que, entre otras cosas, dice:

«Por las investigaciones practicadas y declaraciones de testigos, se ha podido determinar que uno de los secuestradores, concretamente el que vestía uniforme de oficial del Ejército y condujo el coche oficial del general Villaescusa desde la calle de O'Donnell, 49, lugar del hecho, hasta la calle Doce de Octubre, en que se realizó el transbordo del vehículo, es el llamado Abelardo Collazo Araújo, que ya apareció directamente implicado en el secuestro de don Antonio María de Oriol y

Urquijo, presidente del Consejo de Estado, individuo de suma peligrosidad, miembro del Comité Central y del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España (reconstituido) y de los GRAPO, que ya apareció como responsable de uno de los «comandos» que el 1 de octubre del pasado año de 1975 asesinaron en Madrid a cuatro policías armadas.

Por otra parte, se ha identificado a otro de los secuestradores del teniente general Villaescusa como al llamado Angel Guisande Covelo, antiguo responsable de OMLE, en Vigo, y más tarde miembro del Comité de Dirección en Galicia del PCE (r). Este individuo fue detenido el pasado verano como sospechoso de los actos terroristas del 18 de julio, reivindicados por GRAPO, y más tarde puesto en libertad.

Del mismo modo se ha conseguido la identificación de otro peligroso elemento, directamente relacionado con este nuevo secuestro, que es el llamado Luis Torrijos Cantero, igualmente detenido en el pasado mes de agosto como responsable de propaganda del PCE (r) de la zona de Andalucía, y asimismo puesto en libertad provisional por la autoridad judicial. Este sujeto, cuando fue detenido, en Jerez de la Frontera, iba acompañado de Abelardo Collazo Araújo, quien consiguió huir, no sin antes hacer frente a la Fuerza Pública con disparos de pistola.

Ha sido localizado e inspeccionado por los servicios técnicos policiales el coche «Renault 12» que se abandonó en las proximidades de Legazpi, comprobándose que las placas de matriculación eran falsas y correspondían a otro vehículo de las mismas

características, sustraído en Madrid en la noche del pasado sábado. En este automóvil ha sido hallado un estuche conteniendo dos multiplicadores para granadas de mano, procedentes con toda certeza del Parque de Artillería y Maestranza de Madrid, y más concretamente del robo de explosivos y munición cometido en dicho centro militar por otro activista de los GRAPO.

En estos momentos se prosiguen intensamente las averiguaciones policiales, con declaraciones de testigos y aportaciones de datos para las oportunas diligencias que, una vez instruidas, serán elevadas a la autoridad judicial competente».

DECLARACION DEL HIJO DEL TENIENTE GENERAL VILLAESCUSA

MADRID. (Cifra).—El hijo y los dos yernos del teniente general Villaescusa mantuvieron, sobre la una y media de la tarde de ayer, una breve rueda de Prensa con los informadores que, en O'Donnell 49, siguen todas las noticias relacionadas con el secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Entre otros datos, Emilio Villaescusa (hijo) y sus cuñados Antonio de Pablos y Javier Urbano destacaron que el teniente general sale todos los días sobre las nueve de la mañana de su domicilio, sin escolta alguna, para dirigirse siempre por la misma ruta y en el mismo vehículo, a su despacho del Consejo Supremo, en el número 4 de la calle Fortuny.

Antonio de Pablos indicó asimismo a los informadores que se habían enterado de la noticia por el portero de la finca y la Policía y que considera el secuestro una «provocación».

Falleció el cuarto abogado laboralista herido en un atentado

(Viene de página 8)
sonas que en dicho lugar se encontraban. Estos individuos vestían «trencas» de color verde y en el piso mencionado fueron recogidos casquillos del calibre 9 mm. corto.

Gestiones posteriores en los citados centros sanitarios han permitido determinar la identidad de las siguientes personas, que resultaron cadáveres o heridas:

Hospital Clínico: Ingresó cadáver Angel Rodríguez.

Residencia Sanitaria Francisco Franco: Ingresó cadáver Enrique Valdevira Ibáñez y se encuentra en estado gravísimo Luis Ramos Pardo.

Residencia Sanitaria Primero de Octubre: En este centro ha fallecido Luis Javier

Benavides Orgaz y están siendo asistidos en diferentes quirófanos y servicios Serafín Holgado Antonio, María Dolores González Ruiz, Alejandro Ruiz Huerta-Carbonell, Francisco Javier Sauquillo Pérez del Arco y Miguel Caradía Gil».

MURIO SAUQUILLO

MADRID, 25. (Cifra).—El abogado don Francisco Javier Sauquillo, que resultó herido ayer en el atentado terrorista perpetrado por un grupo armado, ha fallecido a las 9,30 de esta mañana en la Clínica de la Seguridad Social «Primero de Octubre», según informaron a «Cifra» en la misma clínica.



El señor

Don Ignacio García Prieto

POLICIA ARMADO, RETIRADO

QUE FALLECIO AYER LUNES DIA 24, EN AVILA

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Florinda Martín Valverde; hijos Felipe (Funcionario de la C. N. S.) y Conchita; hijos políticos Rosario Sánchez y Longinos Mayorga Pérez (Jefe del Departamento de Prestaciones del I. N. P.); hermanos don Cipriano, doña Narcisa y don Vicente; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les ruegan una oración por su alma

En la tarde del día de hoy y previa solemne Misa de corpore insepulto, celebrada en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

CASA MORTUORIA: Calle Virgen de la Vega, núm. 19.

Avila, 25 de enero de 1977.

FUNERARIA —ANTONIO ALVAREZ— AVILA.

Reunión del Presidente del Gobierno con líderes de centro democrático

MADRID. (Cifra).—Durante hora y media permaneció reunido ayer por la mañana el Presidente del Gobierno con líderes de centro democrático.

Asistieron a la reunión —además del Presidente del Gobierno— Pío Cabanillas, Ignacio Camuñas, Fernando Alvarez de Miranda, Antonio Garrigues, Iñigo Cavero, Luis Angulo Montes, Alberto Monreal y José Luis Alvarez.

A la salida de la reunión con el señor Suárez, Pío Cabanillas declaró que habían aceptado muy complacidos la invitación del Presidente del Gobierno para tener un cambio de impresiones con ellos.

Sobre los temas que trataron en la entrevista el líder del Partido Popular dijo que mantuvieron «un amplio cambio de ideas sobre la situación política y le hemos

expuesto nuestro propósito de ampliar el centro democrático ya que es una operación no suficientemente terminada. También hemos hablado del tema electoral y de lo que puede llamarse el comportamiento general de los partidos, ante la necesidad de una unión de propósitos respecto a la posibilidad de que realmente lleguemos a una democracia en nuestro país».

Llamamiento a la serenidad y a la responsabilidad cívica en un comunicado conjunto Gobierno-oposición

Alrededor de las once de la noche de ayer, el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, mantuvo en su despacho del palacio de la Moncloa, una entrevista de cuatro horas de duración con seis miembros de la comisión negociadora de la oposición, al término de la cual fue hecho público un comunicado conjunto en el que, entre otras cosas, se hace un llamamiento a la serenidad y a la responsabilidad cívica.

EL SEÑOR PEDROSA LATAS SOLICITA UN PLENO EXTRAORDINARIO DE LAS CORTES PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO

MADRID.—Antonio Pedrosa Latas, Procurador y Consejero Nacional por Lugo, presentó ayer alrededor de las siete de la tarde, un escrito en la Presidencia de las Cortes Españolas en el que, dirigiéndose al titular de la Cámara solicita que «por su propia iniciativa tenga a bien convocar un Pleno extraordinario al objeto de que el Gobierno explique con la máxima urgencia la situación del orden público. La petición indica, entre otros puntos, que:

«Raro es el día que, a través de los medios informativos, deja de llegarnos a los españoles la noticia de aluvos secuestrados, culminados en el Presidente Supremo de Justicia Militar; de manifestaciones sangrientas como la del domingo; de huelgas salvajes, con interrupción del servicio público y grave daño a los intereses generales; de agresiones continuas a las fuerzas del orden; de alteraciones separatistas con grave ultraje de la bandera nacio-

nal; de asaltos, atentados y atracos a mano armada; de amenazas por doquier a honrados ciudadanos, etcétera, etcétera.

Todo este cuadro tenebroso necesita explicaciones. No basta con que el Gobierno, una vez más, nos diga que es consciente de lo que ocurre y que repudia el terrorismo; pues no faltaba más. Hace falta más autoridad y menos negociaciones. Hace falta transparencia en el poder, y, sobre todo, una eficacia que, por desgracia, no se observa. Y hace falta, en suma, la puesta a punto de todos los resortes del mando que sean

menester para garantizar el ordenado ejercicio de las libertades civiles.»

Aumenta el paro en Italia

ROMA, 25. (Efe).—El índice de paro en Italia, que afecta ya, según los sindicatos a un millón y medio de trabajadores, experimentó un incremento del 1,1 por ciento en las grandes industrias del país.

Según los datos oficiales publicados hoy en Roma, esta crisis del empleo se manifestó más seriamente en la industria manufacturera, con una reducción del 1,5 por ciento del número de obreros.

Algunos expertos han indicado que en 1977 y si se mantiene la actual coyuntura económica, Italia podría superar los dos millones de parados con un incremento de 550.000 en los próximos once meses.

24 horas del mundo

JAPON

● **LA LLEGADA A LA CAPITAL SOVIETICA** ayer del primer ministro norcoreano, Pak Sungchul, es la primera que se conoce de un alto funcionario norcoreano desde 1972. No se conocen, de momento, los motivos de la visita.

GRAN BRETAÑA

● **EL MINISTRO BRITANICO de Asuntos Exteriores estudia la posibilidad de una intervención personal, como próximo paso para conseguir salir del punto muerto en que se encuentran las conversaciones para la transición a un Gobierno de la mayoría negra en Rhodesia.**

● **UNA RICA Y SOLITARIA VIUDA**, que se enamoró de un policía local, aproximadamente treinta años más joven que ella, le dejó en su testamento, en prueba de afecto, 240.000 libras (aproximadamente 27.500.000 pesetas).

LAOS

● **UN PILOTO LAOSIANO NO ha desertado con su aparato y abandonado el país comunista, según informaron ayer fuentes militares. El piloto escapó con su aparato, un avión norteamericano de reconocimiento.**

ESTADOS UNIDOS

● **EN SU PRIMERA REUNION DE GOBIERNO** el presidente norteamericano, Jimmy Carter, bloqueó la descongelación del precio de la gasolina, última medida de Gobierno adoptada por su predecesor en la Casa Blanca, Gerald Ford.

VENEZUELA

● **DOS VEHICULOS FUERON INCENDIADOS** ayer por grupos estudiantiles en arterias céntricas de Caracas, cuando realizaban manifestaciones de protesta por la muerte del estudiante universitario Javier Davisson Quiñen.

COTIZACIONES DEL DIA 25 - 1 - 77 EN LA BOLSA DE MADRID

	Cotiz.	Dif.		Cotiz.	Dif.
Bancos Comerciales					
Banesto	344	- 6	Fecsa grandes ...	84	- 1
Bilbao	478	- 8	Fecsa pequeñas ..	88	- 0,50
Central	495	- 10	Fenosa	99,50	=
Exterior	482	- 5	H. Cantábrico ...	90,50	- 1,50
Hispano	327	- 9	H. Cataluña ...	85	+ 2
López Quesada..	370	- 5	H. Española ...	101	- 1
Popular	362	- 9	Iberduero ...	117	- 1
Santander	503	- 11	R. Zaragoza ...	80	- 2
Vizcaya	385	- 5	Sevillana	100,50	=
			U. Eléctrica ...	96,50	- 2,50
			Viesgo	93	=
Bancos Industriales					
Bankunión	203	- 5	Construtoras e Inmobiliarias		
Fomento	442	- 13	Dragados	n. c.	
I. Cataluña	n. c.		Inm. Metro	n. c.	
Noroeste	n. c.		Simane	164	- 3
Occidental	n. c.		Urb. Metro	n. c.	
Urquijo	405	- 7	Urbis	136,50	- 4,50
			Vallehermoso ...	172	- 3
Alimentación					
Aguila	114	- 4	Cementos		
Azucarera	120	- 32	Alba	114	=
Ebro	450	- 5	Asland	n. c.	
			Valderrivas	168	=
Comercio					
Finanzauto	237 P		Monopolios		
F. y Servicios ...	243 P		Campsa	258	- 2
Galerías Preciad.	n. c.		Tabacalera	161,50	- 8,50
			Telefónica	120	- 1
Siderometalúrgicas					
Astilleros	47	+ 4	Químicas y textiles		
Duro Felguera... ..	83	- 3	Energías	91	+ 2
Fasa Renault	90	=	Explosivos	188	- 4
Hornos	85	- 4	Petróleos	314	- 4
Santa Ana	80,50	- 1	Sniace	63	- 3
Seat	105	- 9			
Tubacex	232	- 48	Ahorrofondos		
			GESINVAL	n. c.	

Comienza la semana con una sesión de bolsa a la baja en la que el índice general pierde 1,30 puntos. Situándose en 95,49.

AGENDA

Mañana, miércoles, día 26 de enero de 1977.

SANTOS: Timoteo, Tito, Teógenes, Maro, Teofrido, Auxilio, Atanasio, Simeón, Paula, Ansurio, Vimarasio, Gabriel de Jerusalén, Amón, Norburga.

SOL: Sale a las 8,30 y se pone a las 18,26.

LUNA: Sale a las 12,0 y se pone a la 1,0.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 24: 973

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-teléfono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

AUTOESCUELA COLLADO

CASA PARTICULAR MADRID
PRECISA MUCHACHA

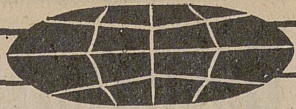
Hay compañera, zona Velázquez. Interna, inútil sin informes. Escribir a Sres. de Echevarría, Juan Bravo, 9. Madrid-6, o telefonar al 91-2765192.



Información ofrecida por
Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Avila



DEL MUNDO



Deportes Deportes

Automovilismo

Elección de presidentes de las Federaciones Regionales y Española

Han sido dadas a conocer las normas para la elección de los presidentes de las federaciones regionales y Española de automovilismo, de las que extractamos los puntos que consideramos de mayor interés.

Podrán ser elegidos presidentes de las federaciones regionales y Española de Automovilismo, cualquier ciudadano español que reúna los siguientes requisitos:

Tener la mayoría de edad y no haber cumplido los 70 años.

Disfrutar del goce de derechos civiles de acuerdo con las leyes.

No sufrir sanción deportiva que la inhabilite.

Tener reconocida y acreditada por la Federación Española de Automovilismo o por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, una actividad deportiva de al menos dos años ininterrumpidos bien sea como directivo en federaciones, clubs o entida-

des, o haber sido conductor, concursante u organizador.

No podrá ser elegido presidente de la Federación Regional o Española de Automovilismo:

Aquella persona que se encuentre en posesión de ficha o licencia federativa que le cualifique como deportista en activo.

Aquella persona que esté vinculada directamente a los consejos de administración de empresas, tanto nacionales como extranjeras relacionadas con la industria del automóvil.

Las personas que se encuentren en cualquiera de las condiciones previstas en los precedentes apartados, podrán acceder a la presidencia a condición de que renuncien a ellas, antes de presentar su candidatura y durante el desempeño de sus funciones si resultara elegido.

El cargo de presidente, será incompatible con cualquier otra responsabilidad federativa de elección.

Caso de que se produzca la incompatibilidad citada en el apartado anterior, el interesado deberá decidir en el plazo de 15 días, la opción de su preferencia; transcurrido, el término sin que sea manifestada tal opción, se anulará la última elección verificada. El cargo que quede vacante después de tomada la opción, será cubierto con el primero de los no elegidos en la votación a la cual se refería aquel cargo.

Se tendrán en cuenta asimismo, las incompatibilidades a que se refiere el capítulo 20 del Estatuto Orgánico de la Delegación N. de Educación Física y Deportes.

La presentación de candidatos se hará entre los días 26 de enero al 4 de febrero; la aceptación tendrá lugar entre los días 5 al 7 de febrero; los recursos, del 8 al 10; la resolución de recursos, del 11 al 14; la publicación de las listas de candidatos del 15 al 22, y las votaciones, el día 23 de febrero también.

Austria La Unión Soviética, según parece, se dispone a aumentar el precio de su petróleo

La decisión podría afectar gravemente a los países de la Europa oriental

VIENA (Crónica de Europa Press).— Los vientos helados de Siberia, donde se encuentran los principales yacimientos petrolíferos de la Unión Soviética, traen malos presagios para los países comunistas de la Europa oriental. Parece ser, en efecto, que los soviéticos tienen la intención de aumentar todavía más el precio del petróleo que venden a dichos países lo que aumentará todavía más los problemas económicos que estos tienen planteados.

Con la excepción de Rumania y del petróleo que proporciona algunos pequeños yacimientos en Polonia y otros lugares, los países de la Europa oriental dependen por entero de la Unión Soviética para los suministros de combustibles líquidos. Dicho país vende su petróleo a precios inferiores a los del mercado mundial aunque su cuantía exacta se desconoce. En el pasado, sin embargo, ha impuesto ya importantes aumentos de precio a sus clientes sin preocuparle lo más mínimo las consecuencias que a estos podría producir tal actitud. Una vez más se demuestra que el famoso internacionalismo proletario es considerado por los jefes del Kremlin como de sentido único.

Ahora parece que el aumento que preparan los soviéticos será del orden de un 22,5 por ciento. Por lo me-

nos esto es lo que ha afirmado la radio de Budapest: Hungría este mes tendrá que pagar a la Unión Soviética una cantidad superior en la proporción antes citada a las que le fueron pagadas el pasado año.

Este aumento, como se ve, es sensiblemente superior al que ha decidido la OPEP para sus clientes occidentales. Debe ser tenido en cuenta de todas formas, que el precio que la Unión Soviética cobra a sus clientes comunistas por el petróleo, es, como ya hemos dicho, todavía sensiblemente inferior al que se practica en los demás mercados mundiales.

La consecuencia de estos aumentos de precios será que los países de la Europa oriental verán sensiblemente aumentados sus problemas de carácter económico que, como es sabido, no han faltado en estos últimos tiempos. Basta recordar lo que ocurrió el pasado verano en Polonia cuando el gobierno intentó que los consumidores pagaran por una larga serie de productos precios más en consecuencia con su coste real que los que pagan actualmente.

También en Hungría y en Checoslavaquia se han re-

gistrado dificultades de carácter económico aunque los gobiernos de estos países, aleccionados por lo sucedido en Polonia, han actuado de forma más prudente. El aumento del coste del petróleo obligará a algunos de ellos a revisar de forma más drásticas los actuales niveles de precios con las consecuencias desfavorables que el clima de disidencia que existe en muchos de ellos hace suponer.

Es preciso tener en cuenta que el nivel de vida de los países comunistas, muy inferior al de los occidentales, depende en gran medida del desarrollo de la industria pesada. Esta depende, a su vez, del combustible soviético por lo que la situación se presenta bastante sombría para la mayor parte de los países de la Comecon.

ANTHONY BUZEK

viajes velasco
AGENCIA DE VIAJES (G. B. T. n.º 126)
 VACACIONES - VIAJES DE NEGOCIOS - VIAJES DE NOVOS - EXCURSIONES - ALQUILER DE APARTAMENTOS
 RESERVAS DE TODAS CLASES - BILLETES AEREOS, MARITIMOS Y TERRESTRES - A SU PRECIO RIGUROSAMENTE OFICIAL SIN NINGUN RECARGO
 SOLICITE FOLLETOS, TARIFAS E INFORMACION EN
 Generalísimo Franco, 15 (Arco del Mercado Grande) Teléfono: 21 13 21
AVILA

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE HENRY FONDA

Henry Fonda, el magnífico actor, hablaba un día de sus comienzos:

—Lo pasé mal...

Y un actor joven:

—Pues no me lo explico. En cuanto dijese que era Henry Fonda...

—Sí, pero es que entonces yo no era todavía Henry Fonda.

SONRIA...

LA LATA DE CONSERVAS

Un explorador, a su vuelta de los Mares del Sur, refirió en una reunión congregada para oírle sus andanzas, que ciertos indígenas, en otros tiempos caníbales, demostraron un vivo placer al descubrir entre los restos de un naufragio, una caja conteniendo cierta armadura medieval.

—Durante toda la noche practicaron sus antiguas danzas de acción guerrera —prodigó el explorador—, porque ellos creían que se trataba de una inmensa lata de conservas.

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

Dios

i

c c c

Programa de Televisión

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

Pelideo

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

Dionisio Simón Pinto

APARATOS PARA SORDOS

LENTES DE CONTACTO.

Plaza del Rollo, 15. Telf. 21 27 77. AVILA.

SE EQUIVOCAN LOS EMPRESARIOS QUE NO EMPLEAN MINUSVALIDOS: Porque un minusválido en un puesto de trabajo adecuado trabaja como los demás trabajadores. Y porque emplear un minusválido significa una serie de ayudas y bonificaciones para la empresa, que en el caso de las cuotas de la Seguridad Social pueden llegar al 100 por 100.

Autoescuela COLLADO

Deportes Deportes Deportes Deportes

Así fue la jornada en Primera Regional

Para Villaverde y Calpisa dos puntos positivos; para Atlético de Valdemoro, Manzanares y Vallecas, uno

La mitad de los encuentros jugados en esta decimoquinta jornada han proporcionado positivos a equipos que actuaron lejos de sus bases. Algunos de estos resultados se esperaban, otros en cambio no.

Que el Calpisa - Las Rozas consiguiera triunfar sobre el equipo de La Solana no entraba en nuestros cálculos, pero ya se ve que los madrileños son capaces de dar un susto a cualquiera; desde luego su campaña está siendo mejor que aceptable. Ganó por 1-2.

Tampoco nos parecía que pudiera dejarse arrebatar ningún punto el equipo de San Cristóbal de Los Angeles, menos si contábamos con un buen momento del equipo, lo que hacía pensar su triunfo de siete días antes en Pinto. Pero llegó el Vallecas, que parece que es cierto que ha mejorado, y dejó un negativo de los cuatro

Tampoco en este viaje a Alcobendas consiguió puntuar el Real Avila

que tenía. No hubo goles en el partido.

Aunque dábamos ventaja al equipo de Móstoles sobre el de Manzanares ya decíamos que sería un partido muy disputado, con dos grandes equipos frente a frente. Aquí se dio igualada a un tanto. Y el pequeño tropiezo hará que los mostoleños se apliquen en sus próximos partidos fuera para recuperar este punto. Alguien pagará los vidrios rotos.

El Cañaveral, en su terreno de la E. M. T., cedió los dos puntos al Villaverde. Ciertamente que se esperaba que los de Villaverde Alto pudieran hacer algo ante el débil Cañaveral, pero no tanto como el triunfar. Un buen paso que les sirve para cambiar su cuenta negativa a positiva. El marcador fue 0-1.

Por lo que se refiere al empate del Atlético de Valdemoro en Alcobendas, ante el Barajas, era de esperar. Y quizá algo más. Porque hay que considerar bastante superior al de Valdemoro y, por si esto fuera poco, también contaría que los de Barajas jugaron fuera por tener cerrado -por sanción- su campo. Debieron ser mejores los sistemas defensivos que los atacantes, porque no hubo goles.

De entre los triunfos caseros sobresale, con mucho, el del Torrijos ante el Rayo Carabanchel. El marcador finalizó con un rotundo 6-0 que indica lo que es, y lo que sería en esta jornada, cada equipo. Buena baza la ganada por el Torrijos que, por cierto, se dice que va a ser sancionado por irregularidades en alineaciones. Si

esto sucediera, lo que no deseamos para nadie, aunque hay que jugar siempre con legalidad, uno de los que está siempre arriba se vería bastante abajo.

El Alcobendas venció a nuestro Real Avila por 3-1. Un gran equipo el de Alcobendas ante el que no es raro perder. En esta ocasión su triunfo fue merecido, aunque el Real Avila puso su mejor empeño en evitar la derrota. Parece que los propietarios del embarrado y encharcado terreno se acomodaron mejor ante esta circunstancia. De todas formas el Avila tuvo un momento en que pudo cambiar el signo del partido; fue cuando Blázquez, a poco de comenzar el segundo tiempo, logró el empate. Pero entonces atacaron furiosamente los alcobendanos y pronto volvieron a ponerse por delante en la cuenta. Un partido fuera y por tanto -aunque nos hubiera agradado mucho que diera algún fruto- nada perdido. Donde no hay que dejarse escapar ni un punto es en casa. Porque en lo de fuera... ya vendrán tiempos mejores. Al menos eso tenemos que pensar si miramos el calendario.

Pues sí, el Daimiel ganó al Atlético de Pinto. Y por 2-0 que es un buen resultado, dada la calidad del adversario. Están fuertes los daimieleños y desde luego habrá que contar con ellos, si no cambian mucho las cosas, para una plaza de ascenso.

Dos de los de abajo midieron sus fuerzas: El Yepes, que jugaba en su campo, tuvo enfrente al colista Galapagar, al que sólo superaba en un punto. Y venció. Es su tercer triunfo en lo que va de Liga. Y le vale para subir un escalón. El marcador fue claro: 3-0.

Y el choque de otros dos grandes equipos acabó con el triunfo del que organizaba. Era éste el líder Uralita que recibió al Colmenar. La victoria del equipo de Getafe fue por 2-0.

No han sufrido modificaciones los tres primeros puestos en la clasificación: Se mantienen primero y segundo Uralita y Torrijos, con 21 puntos reales y cinco positivos. Tercero sigue el

Móstoles, que tiene detrás, todos con los mismos 19 puntos, a Alcobendas, que sube cinco escalones, Manzanares

y Atlético de Valdemoro. En zona templada varios equipos, hasta La Solana y Villaverde, que tienen 15 puntos. Y más bajos, Barajas y Vallecas, 11 puntos; Cañaveral, 10; Yepes, 7; Rayo Carabanchel, 6 y Galapagar, 4.

J. GOAL.



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS
ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Carral, 9; Ortega y Nacho, 3; Enríquez y Blázquez, 2 y Luis, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios -relojes «Duard»- para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.

Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.



QUIQUE

Este trofeo será entregado a final de la temporada.

PATROCINA:

CERVEZA

Cruzcampo

AVILA

Castillos en la Tierra de Avila y Emoción de la Ciudad

Por Juan GRANDE, con prólogo de Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Avila.

Fotos: MAYORAL.

Un libro de la Colección «Temas Abulenses», Institución «Gran Duque de Alba», de la Excelentísima Diputación Provincial y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, magnífico regalo para amistades y turistas, así como para estudiantes. Castillos de Arévalo, Arenas, El Barco, Las Navas del Marqués, Mombeltrán, etc., y el todo Avila: tradición, historia, leyendas y arte. De venta en librerías. Pedidos a la Institución «Gran Duque de Alba».



JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

REGALOS

LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA
JOYERIA DE PLATA S'PALIU

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

Teodoro y Mary - Paz

CAMISERIA-GENEROS DE PUNTO

Reyes Católicos, 14 y Comuneros de Castilla, 10

PREMIAN A LOS JUGADORES DEL REAL AVILA, C. F. POR SUS

TRIUNFOS

EN LA ACTUAL TEMPORADA 1976-77

Cada partido ganado fuera	1.000 Ptas.
» » empatado fuera	500 »
» » ganado en casa	500 »

Con las cantidades se hará un fondo que se repartirá, en partes iguales, entre los jugadores al finalizar la temporada, descontándose por cada partido perdido en casa, 500 pesetas y 300 pesetas por cada empate.

SITUACION DE ESTE PREMIO HOY:

ANTERIOR	+3.600 Ptas.
Derrota en Alcobendas	— »
TOTAL	+3.600 »

La Asamblea Provincial de Jóvenes disconforme con el acuerdo firmado entre O. J. E. y la Delegación de la Juventud

Vicente García García, de la Asociación "La Muralla", elegido nuevo presidente de la Asamblea

Días pasados se reunieron en nuestra ciudad, en la sede de la Asociación «La Muralla», diversos miembros componentes de la Asamblea Provincial de Jóvenes, para celebrar reunión plenaria, en la que trataron diversos puntos.

En primer lugar, se habló de la posibilidad de crear una actividad interesociativa, por mediación de un Campamento. Este podría realizarse en la segunda quincena del mes de julio y se consideró que el lugar más idóneo para ello, sería la localidad santanderina de Laredo. Para realizar esta actividad será preciso contar con un número de 150 jóvenes abulenses, a fin de que los precios no resultasen excesivamente caros. También se acordó invitar a jóvenes santanderinos a desarrollar un campamento juvenil en Hoyos de Espino.

Seguidamente se trató el asunto referente a la firma de un convenio entre la O. J. E. (Organización Juvenil Española) y la Delegación Provincial de la Juventud. Convenio que se consideró poco oportuno, pues se debe tratar a todos los jóvenes por igual y ninguna asociación ni organización juvenil debe tener privilegios, respecto a la Delegación de la Juventud, como se pretende con la firma de dicho convenio. Se acordó formular un escrito sobre este asunto, que será respaldado por los componentes de las distintas Asociaciones y Organizaciones juveniles y que será enviado a distintas autoridades provinciales y nacionales.

Durante la Asamblea los jóvenes manifestaron su deseo de que se realizase un programa de radio semanal, en el que se informará a la Juventud de todo aquello que les interesa, y se hiciesen, en este programa de radio «mesas redondas» sobre variados temas importantes para la juventud.

Por último, se procedió a la elección de nuevos dirigentes de la Asamblea Provincial de Jóvenes, resultando elegido presidente, Vicente García García de la Asociación «La Muralla» y como Vicepresidente, Laureano Varas, del Club Abulense «Santo Tomás».

Conductor:
Circule por la derecha.

La basura está en la calle

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZAS

Desde ayer por la noche las calles de la ciudad están «adornadas» con las bolsas de basura y otros desperdicios, que tenían que haber recogido, al igual que lo hacen otros días, los empleados municipales del Servicio de Limpiezas, pero que no hicieron al declararse en huelga de trabajo y no salir a cumplir su jornada laboral, a pesar de que los camiones que se emplean para este servicio, estaban dispuestos a hacerlo y esperando a los empleados de Limpiezas, a la puerta de su «cuartel general», instalado en la calle de San Pedro del Barco. Pero no, estos se negaron a trabajar y por ello en la mañana de hoy las calles estaban con las bolsas y paquetes de basura, correspondientes a las depositadas ayer lunes y que son de la jornada de ayer y del domingo, en que no se recogió, por descanso semanal del personal de este servicio.

En la mañana de hoy nos hemos puesto en contacto con dichos empleados municipales, quienes se hallaban «encerrados» en su «cuartel general» —algunos dormidos, otros comiendo el bocadillo, otros comentando incidentes de la jornada, etc.— y allí hablamos con el capataz del servicio, don Arturo Jimeno, quien nos informó que, hace unos días, se presentaron varias peticiones al Ayuntamiento, que aún no han sido contestadas, unas de aspecto económico, otras de material y otras de per-

sonal. También que fueron a hablar de ellas con el alcalde y éste les atendió, a la vez que prometió solucionar, de la mejor forma posible, el asunto de sus reivindicaciones. Le dieron un plazo y, según el capataz, éste ha pasado sin que se haya resuelto nada al respecto. Desde ayer a las nueve y media —nos añadía el capataz— están de huelga tanto los barrenderos, como los que trabajan por la noche en la recogida de basuras. En total son 37 de los 45 que están en este servicio. Los que faltan son por enfermedad y por baja. La huelga continuará hasta que el Ayuntamiento les ofrezca una contestación y la gente —finalizaría— está tranquila, de brazos caídos.

A continuación nos acercamos al Ayuntamiento, donde conocimos el escrito de varios empleados municipales del Servicio de Limpiezas. En él dicen:

—No estar conformes con la recogida nocturna de basuras, sobre todo en esta época del año.

—Desean se les ponga otro camión, ya que la población ha crecido y con los tres que trabajan no es suficiente.

—Gratificación para cuantos trabajan los días festivos, que no son domingos.

—Conocer el horario establecido para ellos, pues cada día —dicen en el escrito enviado al alcalde—, se va alargando la jornada laboral, al aumentar el número de vecinos de la ciudad. «Queremos trabajar 7 horas consecutivas normales y no a destajo».

—Contestación al escrito en un plazo máximo de ocho días, «si no nos vemos obligados a adoptar otra actitud».

Allí, en el Ayuntamiento, nos hemos informado de que el servicio nocturno de recogida de basuras se hace así, a petición, por escrito, de los propios empleados del servicio, como consta en el Ayuntamiento. Que si ahora tienen tres camiones y antes eran cuatro, es porque los actuales son prensa y así no tienen que hacer tantos viajes al vertedero estando los empleados municipales «en paro» durante la tardanza de ida y venida al vertedero. Los lunes trabajan los tres camiones-prensa y uno abierto, que se pone para dicho servicio. La gratificación por trabajar días festivos, no domingos, no se les da, aunque se les compensa con 50 horas extras mensuales. El horario establecido, que debería estar en 7 horas, lo tienen por recorridos. Si tadan cuatro horas o cinco horas o seis, lo máximo, como hasta ahora lo hacen tienen el resto para dormir. Quizás las siete horas continuadas obligatorias serían perjudiciales para ellos. Lo de la contestación en ocho días, nos parece una amenaza al alcalde, máxime cuando el escrito fue entregado el pasado martes, aproximadamente y sin fecha alguna.

Por otra parte informaremos que lo que cobra un subalterno del Servicio de Limpiezas, con prolongación de jornada, y gratificación por penosidad y peligrosidad de su trabajo, sin contar los trienios, son DOSCIENTAS DIEZ MIL CUARENTA Y SEIS PSETAS anuales.

Finalmente diremos que a la hora de redactar esta información se encontraban en el despacho del alcalde de Avila, el delegado de Trabajo, el jefe del Servicio provincial de Asesoramiento de las Corporaciones Locales, un representante de la Organización Sindical, concejal-delegado del Servicio de Limpiezas y el secretario de la Corporación, para tratar de dar soluciones al problema planteado, que luego será decidido por la Comisión Municipal Permanente, citada al mediodía, en sesión extraordinaria, para resolver definitivamente esta huelga del Servicio de Limpiezas.

Teléfonos de
«El Diario de Avila»

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42



Ayer continuaron las manifestaciones y disturbios en Madrid

Ayer continuaron los intentos de violentas manifestaciones ilegales en diversos lugares de Madrid, dando lugar a nuevos disturbios que, las Fuerzas del Orden procedieron a evitar, dispersando a los manifestantes, lanzando, incluso, en muchos casos, botes de humo. Al parecer uno de éstos, alcanzó en la cabeza a la joven de veinte años María Luz Nájera Julián, quien falleció por la tarde a causa de las heridas que le produjo. —(Foto EUROPA PRESS).

(Más información en página 8).

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)